Leg.º 6 ~~(M-8)~~ ~~26~~

Comedia Nueva Intitulada

La Puerta Macarena

Primera . Jornada.

Primera Parte.

Parra (La P.ª n.º 29

Tea 1-137-14, A

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Comedia Nueba Intitulada Las
Piezas [illegible] Primera Parte

Personas

Don Pedro, Rey. — Madama Diana [illegible]
[illegible] de [illegible] — Doña Blanca de Borbon
de [illegible]. — Doña Maria de Padilla
[illegible] — Bernaldo, Criado.
[illegible] — Rodrigo Criado.
[illegible] — [illegible] Criado. [illegible]
D.ⁿ Juan de [illegible] — [illegible]
[illegible] — [illegible]

Jornada Primera

[illegible]

[illegible] La [illegible] de [illegible], [illegible]
[illegible]
el [illegible] de [illegible]
[illegible]

[illegible] Doña Blanca
de Borbon [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]

Ayuntamiento de Madrid

Comedia Nueba, Intitulada La Puerta Macarena. Primera Parte.

Personas.

Don Pedro, Rey.	Madama, Diana Francesa.
Juan de Borbón, Rey de Francia.	Doña Blanca de Borbón.
El Maestre Dn. Fadrique.	Doña Maria de Padilla.
Enrique, Conde de Trastamara.	Reynaldo, Criado.
Dn. Juan de Hinestrosa.	Rodrigo, Criado.
Men Rodriguez de Sanabria.	Carlos, Embaxador Ingles.
Guardas, y Balleteros.	Suer Gutierrez de Navales.
	Musicas, y dos Damas.

Jornada, Primera.

Salen las dos Damas cantando.

Musica... Los montes de nieve canos,
ya con el Abril mancebos,
al Mayo se restituyen
de la ynclemencia del tiempo.

Sale Madama Diana, Dama de Doña Blanca de Borbón, á lo Frances.

Diana... No canteis mas, que su Alteza
me ha avisado, que querra
salir á esta Galeria.

Dama 1a... Pensamos que su tristeza
pudieramos divertir

Ayuntamiento de Madrid

Canta Musica.

Diana.. Ni está
triste, ni señales dá
menos de alegre vivir.
Porque es vna compostura
que dió la naturaleza,
tanto á su mucha grandeza,
como á su mucha hermosura.

Dama 2.ª Esto, señora, Juzgamos,
y Linsongear quisimos
á su Alteza, mas si fuimos
engañadas yá nos vamos. (Vanse

(Sale Doña Blanca
Cato Frances.

Blanc.. Fueronse?

Diana.. Señora, sí,
segura puedes entrar.

Blanca.. Ay, Diana, no ay lugar,
que me asegure de mi.
Tristezas, y novedades,
que desan propria ocasion
han nacido, siempre son
amigas de Variedades;
no ay lugar que me contente,
ni centro donde descanse.

Diana.. Aunque, señora, te canse,
me has de permitir, que intente
saber de ti cada dia,

Ayuntamiento de Madrid

Con cuerdos atrevimientos,
de tan Tristes pensamientos
la Causa.

Blanc... Ay, Diana mia,
Toma essa silla, que quiero
descansar contigo vn Rato,
aun que perdone el Recato.

Diana... No menos yo me prefiero
â Templar del accidente
la causa, si âesso te obligo;
habla, descansa con migo.

Blanc... Escuchame atentamente:
Don Pedro Rey de Castilla,
hijo de Alfonso el Onzeno,
delos Moros Españoles
freno, azote, Rayo, y miedo.
Con Juan de Borbon mi tio,
Rey de Francia, cuyos hechos
Solicitaron de España
amistad y parentesco.
Por su Embaxador, Diana,
ha tratado Casamiento
Con migo, á tiempo que estavan
Con esse mismo deseo
Inglaterra, y Navarra;
Cuya ocasion de secreto,

Ayuntamiento de Madrid

ha obligado al Rey mi Tio,
á mi, y a todos mis deudos
dela Casa de Borbon,
hasta que llegue al efecto,
porque conél de vna vez
despida agenos intentos;
razon de estado, que obliga
conlos Reyes estrangeros,
à no estragar advertidos
la paz delos propios Reynos.
Para este efecto, Diana,
esperamos por momentos
al Maestre Don Fadrique,
hermano del Rey Don Pedro.
Vn Valeroso Español,
vn bizarro Caballero,
segun dizen, que la Cruz
del Santo Patron Gallego,
tan celebrado enla Europa;
en forma de espada, al pecho
rosa obstenta, Ilustre insignia
de aquel invencible Reyno.
Con este, conlos poderes
que de ambas partes sehan hecho

Ayuntamiento de Madrid

hede casarme, y despues
conel acompañamiento
á mi grandeza devido,
partir á España los Puertos
delos Alpes, que le están
dela Francia dividiendo,
porla Gascuña, passando
á Vizcaya, hasta que dentro
de Castilla Puerto tome
enlos brazos de mi dueño.
Y aunque dél me cuentan todos,
sus prendas encareciendo,
las que en poca edad alcanza
de Valor, y entendimiento,
y su Retrato, Diana,
descubre vn alma de vn cuerpo
hermoso, ygalan, templado
con la Grandeza en efecto
de Rey: nosé que presagios;
nosè que confusos miedos
me traen dedia, y de noche
con mis propios pensamientos
luchando á brazo partido,
guerras civiles haziendo,
sin que perdonen al alma

Ayuntamiento de Madrid

las suspensiones del sueño.
Si miro al Sol, me parece
que entre sus atomos veo
Cometas, que me amenazan
con mil tragicos sucessos.
Si à las Estrellas, que lloran
centellas; si al campo, pienso
que son Aspides las flores,
que son las aguas veneno.
Si oigo musica, imagino
que son vozes demi entierro,
que las exequias me cantan
en tristes, funebres versos.
La voz de Blanca, parece
que muchas vezes el eco
forma, sin averlo oido
à lengua humana primero,
como que mellama, y yo
desalentada despierto.
Si duermo, ò suspensa estoy,
vozes dando, y Respondiendo,
sueño otras vezes, que estando
enlos brazos de D.n Pedro,
vna fiera, que enlos montes

Ayuntamiento de Madrid

de Castilla, quiso el cielo
permitir, para prodigio
del mundo, me arranca dellos,
y mequita la corona
dela cabeza, en mi pecho
su hidropica sed cebando,
que las joyas que en mi cuello
son Diamantes, y esmeraldas,
sierpes de Libia se han buelto.
Ay Blanca, Blanca, medizen,
sombras confusas, que encuentro
delante demi, sin verlas,
donde vàs, y abrazo al viento.
Estas imaginaciones
me traen sin mi, quando duermo,
quando estoy despierta, quando
miro, escucho, y me suspendo.
Estas, Madama Diana,
son mis tristezas; con esto
temores, y sobresaltos
todas las horas peleo.
esto me tiene sin alma:
Ruego à Dios nos saque el tiempo
verdaderas estas sombras,

Ayuntamiento de Madrid

y Profesas estos miedos.

Diana. Es posible, Blanca hermosa
Lirio desde el Clodoveo
el mas alegre que ha visto
la verde capa del Tiempo,
que de soñados antojos,
de imaginados portentos
te hasde valer, para hazerte
guerra à ti misma, teniendo
entre tan divinas prendas
tan perfecto entendimiento!
Despues de nacer hermosa,
agravio del Sol al suelo,
enla casa de Borbón,
de tan Inclitos Abuelos,
y Padres, que està la Europa
por tantas bocas diziendo
sus hazañas, su valor.
Tanto (teniendo tu ingenio
Blanca) hade poder contigo
vn melancolico estremo?
Goza la Heroyca corona
de Castilla años eternos,
dulces aplausos logrando

Ayuntamiento de Madrid

en los brazos de Don Pedro:
que dellos no podrà apenas,
sus meritos conociendo,
el tiempo tiranizarte
por adulacion del mesmo.
No seas hermosa, y todo
en querer pagar por sueños,
y antojos falsos, pensiones
à la desdicha, pues estos
en las bellezas Reales
tiene excepcion, que nacieron
al mundo privilegiadas
de los comunes sucesos.
Blanc.- Nunca Respetò, Diana,
la fortuna privilegios
en los Reyes.
(Sale Rodrigo Criado del Maestre de Camino)
Rodrig.- No ha nacido
en las Landas de Burdeos
mejor caballo, bien aya
quien se diò paja, y el puerto
quando mirò el hipogrifo
de Astolfo, nadando al viento
fue galapago contigo.
Blanc.- Gente de fuera, sospecho

Ayuntamiento de Madrid

que se ha entrado acá.

Diana.. Señora

un hombre se ha entrado, y pienso

en el modo, y en el Trage,

que es Español, y Correo.

Rodri.. Quién es Doña Blanca aquí

de Borbón?

Blanc. Bravo denuedo!

altiva Nación al fin!

Diana. Llega, Español, con respeto,

que aquella que ves es Blanca.

Rodrig. Llegué con mi dicha al puerto;

dadme, Reyna de Castilla,

que gozeis siglos inmensos

la corona, los dos piés,

para desangrarme à besos.

Blan.. Español quien eres?

Rodrig.. Fue

hablar, abrirse dos cielos

de coral: mas què me aguarda

algun civil al concepto

de Blanca, y maravedi,

hasta dexar en los huesos

la moneda? pues por Diós,

que no he de darte, si puedo,

Ayuntamiento de Madrid

esse gusto: Blanca hermosa,
blanco de quantos deseos
tiene Castilla, yo soy
entre page, y escudero
del Maestre Don Fadrique,
lo que llaman entre sueto
en españa, Rodriguillo,
Criado desde pequeño
en casa, hermano de leche
del Maestre, del burro,
y dela gorra famoso,
entretenido discreto,
à dos luzes delo culto,
y de lo vulgar, no siendo,
ni comun enlo segundo,
ni enfadoso enlo Primero;
desu Alteza el mas valido,
lacayo alfin Palaciego.
de quatro abuelos Ydalgo,
sin ser montañes de obiedo,
de Galicia, ni Vizcaya,
consu poquito de Orfeo,
yalguna brizna de apolo,
y de marte atodos tiempos.

Ayuntamiento de Madrid

Adelanteme, por darte
nuevas del Maestro, trecho
de seis millas por la posta,
que aunque él la viene corriendo
los del sol, poblando el viento
de selvas, de martinetes,
las plumas delos sombreros
de oro, y diamantes, tres horas,
que ha querido con el sueño
hazer treguas, por llegar
descansado à vèr los cielos
de sus ojos, le he tomado
de ventaja, porque espero
albricias desu llegada
à Paris, delos diez bellos
rayos de nieve, y cristal
de sus manos.
Blanc. Viene bueno
mi hermano?
Rodri. No hade venir,
si viene à vèr dos luzeros,
que hade llevar à Castilla,
con quien es el sol plebeyo
aprendiz de rayos de oro,

Ayuntamiento de Madrid

y camina despues desto
por la posta, con gentil
corin, y portamanteo,
y no como yo, que traigo
à cureña rasa el suelo,
con el fuste dela silla
desde Irun: vn salmon echo
segun lo bien que he corrido:
pero todo es poco, siendo
padecido por llegar
à vèr essos dos serenos
campos de soles sembrados.

Blanc.. Rodrigo, yo lo agradezco:
dale, Madama Diana,
esta cadena.

Rodri... Soy preso
de V. Alteza, y esclavo,
y asi la cadena aceto
de esa mano de Madama,
avnque licencia no tengo
de recibir, sino fueren
cadenas, y algun dinero.

Blanc.. Parecense el Rey, Rodrigo,
y el Maestre.

Rodri.. Como vn huevo

Ayuntamiento de Madrid

àla torre de Sevilla;
los dos tienen por diversos
caminos, gallardas prendas
de entendidos, y dispuestos.
El Rey es galan, altivo,
grave, alentado, resuelto,
liberal, valiente, agudo,
hermoso, bizarro, atento,
ayroso à pie, y à cavallo,
y el Rey, es Rey en efecto,
que es la mas hermosa gala,
y el mas lindo entendimiento:
y al fin ahora en Castilla
el mas Noble cavallero,
el mas rico Mayorazgo,
y el mas bravo Casamiento.
Es el Maestre, mas blando,
mas sàcifo, avnque no menos
valiente, alentado, humano,
blando, agradable, risueño,
agassajador de todos,
bien quisto de todo el Pueblo,
y tan temido del moro
como su padre, y su abuelo,
à quien llaman en batallas
Ayuntamiento de Madrid

el esquadron Agareno,
el segundo Santiago,
porque con la insignia al pecho
del Apostol, y à cavallo,
y mas si es blanco, los perros
le nuevan àpesar suyo,
en cada recio encuentro
la batalla de Clavijo,
y en lo liberal ha puesto
el cielo veinte Alexandros
desu mano en cada dedo.
Fue dela lengua con èl
Senequilla enel ingenio,
y pareze en lo mañoso
hombre baxo: al fin el cielo
cifrò en èl quanto pudiera
en diez Maestres, y tengo
para mi que tantas prendas
no han deser dichosas.
Blanc... Pienso
que tiene el Rey mas hermanos?
Rodri... Señora si, y Cavalleros
tambien de excelentes prendas,
que son Enrique, y Don Tello

Ayuntamiento de Madrid

de Aguilar, y Trastamara,
condes, Don Fernando luego,
tambien de Ledesma conde,
Don Juan, Don Sancho, y Don Pedro,
hijos de Doña Leonor
de Guzman, hermoso estremo
de valor, y de hermosura,
de sangre, y entendimiento.
Guzman al fin donde todos
por apellido son buenos,
gloria de Sidonia Ilustre.

Blanc.. Sidonia?

Rodrig.. Sidonia.

Blan.. Ay Cielo!
ese nombre me alterò
el alma dentro del pecho.

Rodri.. Es vna bizarra Villa,
de quien son ilustres dueños
los Guzmanes.

Blanc.. Què mal nombre
de Lugar: nose que miedos
tristes me ha causado oirle!

Diana.. De todo formas aguero.

Blanc.. Ay Diana! que es el alma

Ayuntamiento de Madrid

el adivino mas cierto
delos sucessos futuros.
Diana.- En tan Cristiano sugeto,
nosè como se acreditan
tantos gentiles recelos,
tantas ciegas ilusiones.
Blanc.- Dizes bien, si vn Dios imenso
de todo es primera Causa,
y essotras Causas efectos
de su poder el Cristiano
corazon, con sabio acuerdo,
debe poner ensus manos
desu Vida los sucessos,
sin dar credito à ilusiones.
Diana.- el Rey tu Tio, sospecho
que passa à su quarto.
Rodri.- Y viene
con el el Maestre, haziendo
obstentacion desu sangre,
de su bizarro ardimiento
à la Nobleza de Francia.
Diana.- el es galan Cavallero.
Blanc.- Carlos, el Embaxador
de Inglaterra, rezelo
que acompaña al Rey mi Tio
tambien.

Ayuntamiento de Madrid

Diana.. Carlos es.

Blanc.. Oy pienso
que tendràn resolucion
sus pretensiones.

Rodri.. El cielo,
parece que llueve Abriles,
y que graniza Reflejos
en las Joyas, y las galas
de Franceses Cavalleros
y Españoles.

(Salen de Gala los que pudieren, y el Rey Juan de Borbon à lo Francès, y à vn lado Carlos Embaxador de Inglaterra, y à la mano derecha Don Fadrique, Maestre de Santiago, con vna Cruz al pecho, y de camino.)

Juan... Vra Alteza
llegue à hablar à Blanca.

Fadri.. llego
à hablar à mi Reyna.
Vra Magestad me de::-

Diana.. No ha puesto
el cielo mayores prendas
en hombre.

Fadri.. Su mano.

Blan... El suelo

Ayuntamiento de Madrid

no es Justo que Vra Alteza
estè ocupando, pues tengo
brazos conque Recibirte.

Fadri... Vuestra Magestad primero,
como Reyna de Castilla,
me hadedar su mano, y luego
enlo demas serà Justo
que la obedezca.

Blanc... Confiesso
que permitirlo, Maestre,
es por añadir al Reyno
de Castilla mas grandeza.

(Besale la mano à Blanca, haziendo ella su reverencia al Maestre, y van sentandose Blanca, y el Rey, y el Maestre à la mano derecha de Blanca, y Carlos Embaxador àla izquierda del, vn poco apartado, y los demàs enpie.)

Juan... Tomemos ahora asiento.

Carlo... Como Reyna de Castilla?
esso arguye que està hecho
el casamiento con Blanca,
sin aver tomado acuerdo
con Inglaterra?

Blan... Como
queda el Rey mi señor?

Ayuntamiento de Madrid

Fadri... Siendo,
para apresurar su dicha,
lisonja de sus deseos.

Blanc... Guardele Dios muchos años,
como han menester sus Reynos,
con muchos mas que conquiste,
y como yo los deseo.

Fadri... Y con Vuestra Magestad
largos siglos los gozemos
en paz, y en dichosa union
dessos dos soles, naciendo
nuevos Rayos à Castilla.

Carlo... Segun lo visto, no tengo,
Juan de Borbon, Rey de Francia,
que hazer aqui, si estàn hechos
con Don Pedro de Castilla
de Blanca los casamientos.
Pesame que desta suerte
con mi Rey te ayas resuelto,
en vassallos, en poder,
y sangre ilustre excediendo
à Castilla.

Fadri... Embaxador
Inglès, descortès, y necio,

Ayuntamiento de Madrid

si à presencia del Rey
de Francia te ha dado alientos
para hablar libre à su sombra.
Por vida del Rey Don Pedro
de Castilla, mi señor,
que con la salva al respeto,
que por vassallo, y por mi,
a mi Reyna debo, y luego
al Rey de Francia, que està
delante, que ponga freno
con castigo de mi mano
à vuestros locos estremos.

Carlo... Español soberrvio, sabes
que soy Carlos, cavallero
de la Xarretera Inglesa,
Milord de delos Primeros
di Inglaterra; y de Escocia
Mariscal?

Fadri... Yo solo tengo
ser Español, y esta cruz,
sin acordarme, que puedo
dezir que soy Don Fadrique,
hijo de Alfonso el onzeno
de Castilla, para hazerse

Ayuntamiento de Madrid

entender, Ynglés Sobervio,
à ti, y à tu Rey, que el mio
es mejor mil veces, y esto
telo sustentarè à ti,
à tu Rey, y à su heredero,
à Ynglaterra, y al mundo.
Carlo--- Yo, español.
Fadri-- Què, Ynglés?
Juan-- Què es esto,
Embaxador?
Blan--- Maestre, basta.
Fadri--- Tus piés obediente beso.
Blan-- Embaxador, esto solo
me toca à mi, el Rey Don Pedro
de castilla es dueño mio,
y por vida dèl, que menos
que el que es Señor de la Lis
Francesa, en sangre, ni en Reyno,
ni en valor competir puede
con èl por el Parlamento
os Responderà mi Tio,
y Dios os guarde.
Carlos-- No espero
dormir en Paris. Vase.

Ayuntamiento de Madrid

Rodri.. Y ha de irse
este Inglés sin pan de perro?
Dame licencia, Fadrique,
para una mohada.

Fadri.. Puedo, Rodrigo.

Blan.. Ya el Cardenal
de París aguarda.

Juan.. Entremos
para que por los poderes
tenga el matrimonio efecto.

Rodri.. Por Dios, que es fineza rara
casarse por otro.

Blan.. el cielo
para mi dicha encamine
feliz este casamiento. — (Vanse, y grita de Labradores Dentro y cantan.)

Musica.. Que galan viene el Mayo
lleno de olores,
al Abril agradezca
todas sus flores.

Sale el Rey de caza, y Don Juan de Hinestrosa

Pedro.. Que gente es esta, Don Juan,
de Hinestrosa?

Hines.. Señor mio,

Ayuntamiento de Madrid

gente es de mi Caseria.

Pedro.-- Tan cerca del Duero estàn
vuestras casas?

Hines.- Señor, si,
sobre su cristal las tengo,
donde siempre voy, y vengo
de Valladolid, à aqui.

Pedro.-- Què gente teneis?

Hines.- Señor,
Criadas de Doña Juana
que Dios tenga, y la Villana,
que me sirve en la Labor.

Pedro.- Pienso que aveis de tener,
Hinestrosa, vna sobriña
de belleza peregrina.

Hines.- De medianos parecer
basta; Vuestra Magestad
no biene bien informado.

Pedro.-- Don Enrique me ha contado
estremos de su beldad.

Hines. Engañose en los estremos
el Conde de Trastamara.

Pedro.. No me la vendais tan cara.

Hines.. Sangre, y honra tenemos

Ayuntamiento de Madrid

á Vuestros piés, vuestro soy,
y todo es vuestro.

Pedro... Afé mía,
que en la mente la tenía
para la Reyna, que estoy
esperando por momentos,
Hinestrosa, su llegada.

Hines.. Con esso dexais honrrada
mí casa, y mis pensamientos:
besoos, Señor, vuestra mano
por la merced.

Pedro... Levantad;
y que os tengo voluntad
creed.

Hines.. Señor soberano,
bien sé que merced me hazeis,
y con la vida no puedo
pagar la deuda en que quedo.
Ruegoos que esta tarde honreis
mí casa, para que os bese
la mano Doña María
mí sobriña.

Pedro... Antes que el día
sepulte la espuma, y cese

Ayuntamiento de Madrid

la monteria, yo haré
lo que me pedis.

Hiñes.. Señor,
honrais con esse favor
de mi voluntad la fee.

Pedro... Hinestrosa, guarde os Dios.
qué ay, Enrique? (Sale Dn. Enrique)

Enriq.. Ya te espera
la monteria.

Pedro... Quisiera,
Enrique, emprender con vos
el Javali, que primero
nos diere el bosque.

Enriq.. Con tigo
vendrà Olimpos me obligo.

Pedro.. De vuestro valor espero,
Infante, esso, y mucho mas.

Enriq.. Soy tu hermano, y el que tengo
del claro origen que vengo
heredè.

Dentro.. Buscando vas,
fiera altiva, muerte honrosa,
pues al brazo solicitas

Ayuntamiento de Madrid

del Rey, quando al Rayo imitas,
hasta en tu daño ambiciosa.

Hines.. Vuestra Magestad se aparte,
que el mas fiero Javali
del bosque le embiste aqui.

Pedro... No importa, aunque fuera Marte
zeloso de Adonis.

Enriq... Yo
quiero al encuentro salirle,
y antes que su recibirle
en el venablo.

Pedro.. Esso no,
Enrique, que no ha de aver
valor primero que el mio.

Hines.. Monteros al rio.

(Vase Dn. Juan de Hinestrosa dando vozes, y Enrique, y el Rey terciados los venablos, y al entrarse sale Doña Maria de Padilla con venablo, baquero, y montera con Plumas.)

Da. Mari.. El rio
tu amparo en bano ha de ser.

Pedro.... Defense, Enrique, que el fiero
animal se ha convertido
en Venus, de quien ha sido

Ayuntamiento de Madrid

zeloso amante primero.

Dª. Mari. Cavalleros, por aqui
cortesanos, bolver quiero
atràs, que seguir espero
los passos del Javali.

Pedro... Aguarda, hermosa diana,
destos bosques cazadora,
sino eres divina Aurora
demas hermosa mañana,
que es dela Noruega dia
luminoso.

Dª, Mari. Perdonad;
que escusa la honestidad
lances conla cortesia.

Enriq... esta, es, señor, de Don Juan
de Hinestrosa la sobrina.

Pedro... su hermosura es peregrina;
espera.

Dª, Mari. Vozes medàn
mis labradores, nopuedo,
que los dexè con cuydado
en ese vezino prado.

Pedro... Si te vàs, sin alma quedo:
buelve, buelve.

Ayuntamiento de Madrid

D.ª Mari. Es imposible.
Enriq.. Mirad que es el Rey, señora.
D.ª Mari. A ese nombre buelvo aora,
que es dela mas invencible
Voluntad, del mas lozano
Corazon, freno.
Pedro... Bolved
à hazer à Reyes merced.
D.ª Mari. Buelvo à besarte la mano.
Pedro... Levanta, ò mira que estoy
por deponer la Real
Dignidad, y en el Cristal
de esa mano, de quien soi
Narciso, mas justamente
enamorado de mi,
poner la boca.
D.ª Mari. Hasta aqui
pude esperar obediente:
Vuestra Magestad me dè
licencia para bolverme,
que no es razon detenerme,
ni que con vn Rey estè
en el campo, y tan à solas
vna Muger como yo:

Ayuntamiento de Madrid

y assí el que a castilla ordió
delas glorias españolas
timbre ilustre, heroyco Pedro,
donde no llegan los días;
os dilate Monarquías.

Pedro... Mayores son las que medro
en los imperios hermosos
de tus ojos celestiales.

Da. Mari... No son historias Reales,
no son hechos generosos,
dignos de Vuestra grandeza,
detenerme en parte adonde
mi Valor no corresponde
de su sangre àla Nobleza:
que tengo en Vuestro servicio
vn grande deudo, creed,
à quien vos hazeis merced,
con generoso exercicio
en Vuestra camara, y no
es bien que en esto os paguéis
dela merced que le hazeis,
y muchas mayores yo,
de vos por èl las espero,
y temo que me halle assí
hablando con vos aquí,

Ayuntamiento de Madrid

que es bizarro Cavallero,
y no permite en su honor
ningun agravio, aunque un Rey
honra, si bien trae la ley
de la opinion mas vigor.
en essa Casa, que tiene
sobre el Duero, me ha criado
con el heroyco cuidado,
que al honor de ambos conviene.
Yo oy, que era de Mayo el dia
primero, sus labradores,
llenos de olorosas flores,
rustica antigua alegria,
me quisieron festejar
en este prado, que al Duero
guarnece, quando de un fiero
Javali me vi assaltar,
que buscava la corriente
de su Cristal por sagrado;
quizà en el bosque acosado
del calor, y de su gente.
Yo que siempre prevenida
del Venablo, al campo salgo,
que de su azero me valgo
muchas veces divertida

Ayuntamiento de Madrid

en la caza, te seguí,
hasta quando te encontrè,
y tus favores troquè
à assombros del Javalí.
esto soy, esto mi Frô;
à esto he salido, con esto,
si sois servido, he dispuesto
bolverme.

Pedro... Con mi alvedrío
solicitas permision
tan imposible, que apenas
soy Dueño mio.

Dª. Mari.. Que llamas
destos accidentes son
las voluntades humanas;
que tambien passan los Reyes
por las Naturales Leyes.

Pedro.. Las bellezas soberanas,
delos Reyes dueños son:
y la que teneis, Maria,
delos Reyes, y del dia.

Dª. Mari.. Con tanta Jurisdicion
presumida puedo estar.

Pedro... Reyna, del Rey sois, y Reyna
de todo el oro que peyna

Ayuntamiento de Madrid

el Sol en tierra, y en Mar.
Enrique, à sus alabanzas
excedió aquesta muger
la Vista, Reyna ha de ser
de todas mis esperanzas.
Como es su apellido?
Enriq... Pienso
que es Padilla.
Pedro... Ilustres son
en Castilla, y en Leon.
Bien puede el prodigio inmenso
de su hermosura, y valor,
medirse con la grandeza
de vn Rey.
Enriq... Mucha es su belleza,
mas su grandeza es mayor:
solo Blanca merecer
puede tan alta porfia.
Pedro... Enrique, Doña Maria
de Padilla lo ha de ser.
Enriq... Què Señor?
Pedro... Reyna: ninguno
à mi voluntad replique,
que serà indignarme, Enrique.
Enriq... Ni tu voluntad repugno,

Ayuntamiento de Madrid

nila apruebo.

Pedro... Bien està,
la hermosa Doña Maria
de Padilla es Reyna mia,
y de Castilla lo es yà.

Dª. Mari... Guardete el cielo.

Pedro... esto
ha de ser, que su nobleza
puede igualar mi grandeza.

Dª. Mari... echò la fortuna el resto
en mi favor.

Pedro... esa mano
me dad, que mil vezes beso.

Dª. Mari... en tan dichoso suceso
perdeis vos lo que yo gano. (Sale Dn. Juan de Hinestrosa.)

Hinesᵈ... Señor.

Pedro... Què quereis Maestre
de Alcantara.

Hinesᵈ... en vuestros pies
mis labios pongo, y desde oy
la vida, para que muestre
la obligacion en que estoy
del honor que me aveis hecho.

Pedro... Honro vuestro ilustre pecho,

Ayuntamiento de Madrid

y lo que merece ardoy:
en que parò el Javali?

Hines.-- Bañado en su sangre queda
entre esa verde alameda,
y el Duero, que pagò assi
el villano atrevimiento
à vn Rey.

Pedro.--- Maestre, llegad,
y à vuestra sobriña hablad,
que ya de mi pensamiento
dichoso dueño ha de ser.

Hines.-- Señor mi sobriña, y yo
somos vuestros.

Pedro.-- Quien la diò el alma,
la podrà hazer
tambien Reyna de Castilla,
bien merece este favor,
quien lo es con tanto esplendor
de la casa de Padilla. *suena vna corneta*
que es esto?

Hines.-- Postas parecen.

Enriq.-- Ya llegan.

Pedro.-- Quienes, Enrique?.-

Enriq.-- el Maestre Don Fadrique
mi hermano.

Ayuntamiento de Madrid

Pedro. . Bien te merecen,
hermosa Doña Maria,
finezas mis pensamientos
iguales à los intentos
dela nueva dicha mia.

Enriq. . Poco alborozo ha mostrado
el Rey con Fadrique, alguna
nueva injuria enla fortuna
de Blanca me da cuidado.

Fadri. . Dame los pies. (Salen Fadrique, y Rodrigo de camino.)

Pedro. . Fadrique, alza del suelo;
como vienes?

Fadri. . Señor de gusto loco,
y del mar de tu ausencia sin recelo,
pues en tus pies dichoso puerto toco,
Traygo por Reyna de Castilla un cielo,
traigote un sol, un Angel, y esto es poco;
Traigote à Blanca de Borbon, que encierra
quanto cifran deidades dela tierra.
Fue tu feliz suceso mi Jornada;
à Paris, poblacion mayor de Europa,
por tanto Francès heroe celebrada,
que el sol venera enla estrellada copa,
propuse al Rey de Francia mi embaxada,

Ayuntamiento de Madrid

llevando en todo la fortuna en popa,
y el valor ostentando de quien eres,
con Blanca me casè por tus poderes.
Contarte de Paris las fiestas fuera
intentar reducir à breve suma
quantos luceros la dorada esfera,
quantas arenas la salada espuma
contienen juntas; su discurso espera
de mas aguda, mas atenta pluma;
porque entre sus ingenios soberanos
ay Italicos, Silios, y Lucanos.
Al fin, despues de hazerse nueve dias
fuegos, sortijas, Justas, y Torneos,
y diferentes modos de alegrias,
que dexaron cobardes los deseos,
grandezas vinculando à cortesias,
hasta las mismas Landas de Burdeos;
adonde las entregas se firmaron,
Rey, y Delfin à Blanca acompañaron.
Blanca, el dichoso, y mas funesto dia
para Paris, si alegre para España,
sobre vna hermosa, y remendada pia,
que con la cola, y crin, la tierra baña,

Ayuntamiento de Madrid

de plata ò nieve, en vn sitton, que ardia
en oro, y piedras, de grandeza estraña,
salio del Lubre de Paris; del modo
que sale el sol à hazerlo cielo todo.
Yba de blanca tela à la española
vestida Blanca, cuyo rostro bello
de nueva luz los cielos arrebola
con vn Joyel de su retrato al cuello;
y en vna trenza de diamantes sola
presos los rayos de ambar del cabello,
tan Aurora, tan sol, que dixo el dia,
que por virrey de Blanca amanecia.
Llevò delante toda la Nobleza
de Francia, y el Delfin, y el Rey su tio,
sirviendo de epiciclo à su belleza,
que fue de amor tirano desafio,
yo à pie, por obstentar mayor grandeza,
fome llevar la falda al dueño mio:
que sufriesse, causando al cielo assombro,
tanto luzero de Zeylan al ombro.
La hermosa compañia de las damas,
siguiendo à Blanca en varios palafrenes,
acrecentaron à sus rayos famas,

Ayuntamiento de Madrid

y acreditaron al amor desdenes:
las armas de las guardas davan llamas,
por reflexos al sol, y parabienes
de sus damas à Blanca las estrellas,
porque saliò vna vez el sol con ellas.
Llegò con esto à la famosa puerta
de la ciudad, que yà del vulgo estava,
como las calles de Paris cubierta,
que su partida à lagrimas pesava,
y del amor de sus paysanos cierta,
por lagrimas tambien luzeros dava,
que llora perlas la adorada Aurora,
y quando llora el sol, estrellas llora.
Aqui saliendo à descubrir el cielo,
y el camino de España, del cavallo
Blanca cayò, con vn cor lobo al suelo,
sin poder prevenillo, ni atajallo,
presagio pareciò; pero el rezelo,
como esclavo de Blanca, y su vassallo
desmintiendo del vulgo, que se altera,
en brazos la traslado à vna litera.
Blanca al primer candor restituida,
mostrò à sus voluntades obligada,

Ayuntamiento de Madrid

desucielo la luz agradezida,
yà dela nieve almazar mejorada,
yduplicando amenes à su vida,
con esto diò principio à su Jornada
tràs los que al nuevo ocaso caminaron,
llevandose los ojos que quedaron.
Prosiguiòse con muchas novedades
desucessos siniestros, y de algunas
muertes, yprodigiosas novedades,
venciendo en su esperanza sus fortunas;
al fin despues de tantas tempestades,
para el temor señales importunas,
tomamos puerto enla dichosa vaya,
que francia parte lineas con Vizcaya.
en Burgos entrò ayer, y ala grandeza
dela que es digna Reyna de castilla,
hizo notables fiestas su cabeza,
de tanto ceno castellana silla
de adonde anticipando à su belleza
Precursores anuncios à la villa
mejor de españa, à cuyo valle hermoso,
nombre le diò de Oliv valor famoso,
postas tomando, llegò à darse aviso,

Ayuntamiento de Madrid

y teniendote en él de que cazavas,
en este bosque de cristal Narciso
del Duero, y que à Pisuerga zelos davas
para hazer à estos Campos parayso
del Abril en tas nuevas que aguardavas,
vengo à buscarte, y de su Blanca un Rayo,
y assegurarte vinculos â Mayo.

Pedro... A Valladolid te buelbe,
Fadrique, y dela Jornada
descansa.

Fadri... En quanto à la entrada
dela Reyna, què resuelve
Vuestra Magestad.

Pedro... No ay mas
Reyna en castilla, Fadrique,
que la que ves.

Fadri... Que os replique
me permitireis.

Pedro... Jamàs
al Rey replicarle deve
el vassallo.

Fadri... En esto si.

Pedro... Tu has de replicarme à mi?

Fadri... Quando la razon me mueve,

Ayuntamiento de Madrid

porque no?

Pedro... La razon es
mi gusto, este solicito
en mi amor.

Fadri... el apetito
la razon tiene àlos pies.

Pedro... en castilla, yen Leon
hade Reynar la Padilla

Fadri... solo es Reyna de castilla
Doña Blanca de Borbon.

Enriq... No tienen los castellanos
otro dueño mas que así,
y à Blanca.

Pedro... Que es esto? assi
ami os atreveis, villanos?
hijos de Doña Leonor
de Guzman.

Fadri... Viexto veneno!
ni tu padre fue mas bueno,
ni fue tu Madre mejor,
que el Guzman de nuestra madre
iguala, porque concluya,
à Portugal porla suya,

Ayuntamiento de Madrid

yà Castilla por mi padre:
y no eres mejor que yo,
ni Enrique.

Pedro... con los azeros
los atravesad, Monteros.

Rodri... Al lindo puesto llegò
el Maestre, Juro à Diòs
que se ha metido Fadrique,
en buen pelotero.

Fadriq... Enrique,
Vendamonos oy los dos,
como quien somos.

Dª Mari... Yo espero
deveros esta piedad
por merced.

Pedro... A tu beldad
que oy deban las vidas quiero,
como se quiten delante
de mi.

Dª Mari... Fadrique, y Enrique,
à Diòs.

Enriq... Vamonos Fadrique.

Fadriq... Ciego al fin, y loco amante.

Rodri... Por Diòs, que vamos medrados

Ayuntamiento de Madrid

de albricias.

Pedro.. Guiad, Hinestrosa

à vuestra casa.

Rodri.. què cosa

para lo que mis cuidados

me prometieron.

Pedro... Maria,

dueño de mis pensamientos

vamos. (Vanse.

Fadriq.. Tus ciegos intentos

castigue el cielo algun dia.

vamos Enrique.

Enriq.. Fadrique vamos: y el cielo permita:-

Fadriq.. y la alta deydad que manda

las esferas cristalinas

quiera:-

Enriq.. ablandar este marmol.

Fadriq.. este bronce acer ceniza.

Enriq.. que sino mi altivo brazo:-

Fadriq.. que sino mi ardiente yra:-

Todos... Para escandalo de el mundo

ande asombrar à Castilla.

Fin de la Primera Jornada.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200010948

Ayuntamiento de Madrid

Leg.o 6 N.o 8

Segunda Jornada De la Comedia Intitulada La Puerta Macarena.

Primera Parte ~~ada~~.

Parra (La P. n.o 23

P

Tea 1-137-14 A

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Jornada Segunda En la Puerta Macarena.

(Salen el Rey de camino, y Don Juan de Almestrosa.)

Pedro. Oy he de salir, Maestre,
de Valladolid sin falta,
que estoy sin mi, y en la Puebla
de Montalvan tengo el alma.
Ya celebré por mi madre
las bodas con Doña Blanca,
y para un novio sin gusto,
Maestre, una noche basta.
Yo le agradezco las fiestas
que la Villa deseava
hazerme, que para mi
otras mayores me llaman.
Ausentes de lo que adoran
violentas viven las almas;
no está el corazon adonde
anima, sino adonde ama.
Yo á mi centro procuro
como la piedra arrojada
al ayre, que con mas fuerza
buscando el descanso baxa.

Ayuntamiento de Madrid

Amor es vna influencia,
que de dos sangres templadas
en dos diferentes cuerpos,
haze dulces consonancias.
Doña Blanca me perdone,
que con estrellas contrarias,
nunca engendrara la razon
lo que al apetito falta.
Hinez.- Mirà, señor, que con estas,
y otras novedades causas
el hazer à tus validos,
con la comun ignorancia
sospechosos, porque piensa
el pueblo, que no te hablan
verdad, y te lisongean.
Mi sobrina es tu vassalla,
y no es justo, que por ella
dexes vna Reyna.
Pedro.- Basta,
Hinestrosa, que por vida
de su beldad soverana,
que ha de ser Reyna en Castilla,
y que me enoja quien habla
con migo en essas materias.
Como ya saveis con Blanca
no soy casado, pues es
Ayuntamiento de Madrid

matrimonio aquel que enlaza
dos voluntades conformes,
y aqui ninguna se halla.
el Arzobispo de Burgos,
y el de Toledo por cartas,
que me obligó à que escribiesse
el Reyno, y por embaxadas
interpuestas, concertaron
este casamiento en Francia,
casandome por poderes
Don Fadrique.
Hines... No se casan
de otra manera los Reyes.
Pedro... Yerro, que quiso que el alma
dela que ha de ser su dueño,
los ojos la satisfagan.
Demas, de que estoy, Maestre,
sospechoso, que me trazan
mi madre, y Blanca, llamando
de Galicia, y de Vizcaya
à Don Enrique, y Don Tello,
y à Fadrique dela sagra
de Toledo, donde ahora
temiendo mi enojo passa,

Ayuntamiento de Madrid

a ponerme Governadores,
que templen las amenazas
de mi condicion, y el fuego
del dulce amor que me abrasa.
Yo naci en Castilla, dueño
soverano, y por las armas,
y la Justicia, he de serlo
à pesar del mundo, y quantas
razones de estado intenten:
no sufre el Reynar en nada
Compañia, si mi madre,
y Blanca, en esto me agravian,
no estàn de mi madre misma,
ni de Blanca las gargantas
seguras.

Hines.. Señor, advierte,
que el pensamiento se engaña,
ò los que ponerte quieren
mal con tu madre, y con Blanca,
que todas seràn razones
à su bien encaminadas,
y no como te parecen,
de estado, al suyo contrarias:
por que no son Parentescos
los que te tienen entrambas

Ayuntamiento de Madrid

para otra imaginación.

Pedro... Yo determino apartarlas,
por que para suegra, y nuera
Maestre, amistad tan rara,
no puede dexar de ser
sospechosa: Cid de Estrada
os dara vn despacho mio:
luego Hinestrosa que parta
de Valladolid, ponerdle
en execución.

Hines. No mandas,
que yo te vaya sirviendo?

Pedro... Sois acá mas de importancia:
y yo voy ala ligera:
Men Rodriguez de Sanabria,
mi mayordomo mayor,
que por su sangre, y su casa
mayores puestos merece
enla mia, cuyas canas
mi mozedad honrran, tiene
el orden dela Jornada,
y los que oy quiero Maestre,
que solos con migo salgan
de Valladolid.

Hines.- Ya viene

Ayuntamiento de Madrid

con botas, y espuelas.

Sale Men Rodriguez de barba y baston de Mayordomo mayor.

Men Ro.. Parra

Vuestra Magestad, señor,
quando gustare, que nada
falta por executar
de todo lo que me manda
en la Jornada.

Pedro.... Buscad,
Hinestrosa, à Cid de espada.

Hines.. Yo voi, señor. (Vase.

Men Ro.. Solamente
hade sufrirle à mis canas,
que le suplique que vea
à la Reyna antes que parta,
su Magestad me ha pedido,
ò me ha mandado; que haga
esto con vos, oy por ella,
y aquí la respuesta aguarda:
suplicoos, señor.

Pedro.. Decidle,
Men Rodriguez de Sanabria
que yo voy para volver
muy presto.

Ayuntamiento de Madrid

Menr.. Señor, no es causa
para no hablarla primero.
Pedro.. Decid que entre.
Menr... El cielo os haga
señor del mundo. Vase.
Pedro.... Ay Maria!
presto te hallarán mis ansias.

(Sale Doña Blanca vestida á la española, y Diana tambien á la española y Men Ro driguez por brazero.)

Blanc.. Señor, con tanto rigor,
con tanta priessa, con tanta
esquivez de mi os partis,
que aun me negais, que la cara
os vea? Tanto vna noche,
con quien os adora, os cansa,
que como si fuera vn siglo,
sin hablarme, hazeis tan larga
ausencia de mi? que es esto,
mi esposo, mi dueño?
Pedro... Blanca,
los Reyes, en quien estriva
del govierno la pesada
carga, y que á Reynar comienzan,
poco en los gustos descansan.

Ayuntamiento de Madrid

Yo voi à cosas, que son
à mis Reynos de importancia,
con esta priessa, y no entiendo,
que será mi ausencia larga.
en Valladolid quedais,
la mejor Villa de España:
de mi madre, y la grandeza
à quien sois, a compañada,
y no teneis para què
desconsolaros.

Blanc.. Quien ama,
quien otro bien no conoze
sino es à vos, cosa es clara,
que hade sentir vuestra ausencia,
con tal priessa executada.

Pedro.. esfuerza.

Blanc.. es desdicha mia,
es prevenida desgracia,
acreditaos en castilla
de los temores de francia.
razon de estado que rea
hazer de vuestras mudanzas,
que en los Reyes van las Leyes
donde ellos quieren que vayan.

Ayuntamiento de Madrid

Bien sé que las que os obligan
tan apriessa à esta Jornada:
culpa mis desdichas tienen,
no se la deis à la causa;
Pero mi Rey, mi señor,
y mi esposo, si os agrada
otra, por tener mas dicha
que yo, ò por ser mas gallarda,
ò por no ser muger propria,
que con el nombre embaraza;
porque los gustos se avivan
mas en las desconfianzas:
no os ausenteis, venga à ser
mi Reyna; que como os haga
gusto, teniendoos presente,
yo la serviré de esclava.

Pedro... Basta, Blanca, que no quiero
escuchar tiernas palabras,
ni ver lagrimas, que son
de vn accidente engendradas,
que escusar vn Rey no puede;
yo bolveré presto, Blanca:
el cielo os guarde.

Blanc.. Dame
si quiera vn abrazo, enlaza
esse cuello, hermosa vid

Ayuntamiento de Madrid

de mis verdes esperanzas.

Pedro... Bien està, Blanca, no importan
brazos donde estàn las almas
tan vnidas: à Dios. Vamos
Men Rodriguez de Sanabria. Vase.

Diana... Notable rigor!

Men R... Señora,
guardeos el Cielo; y pues tanta
cordura os diò, os valed della,
que sigo al Rey: las entrañas
llevo de quexas tan Justas
mil vezes atravesadas. Vase.

Blanc... Dueño, señor, Rey, esposo,
què aspid de Libia se tapa
desta suerte las orejas,
pues no soy quien os encanta?
Adonde vais? què rigor
de mi dicha os arrebata
delos ojos que os adoran?
no es culpa ser desdichada,
culpa no adoraros fuera:
donde me llevais el alma?
para ensangrentarse en ella
que Cocodrilo la guarda?

Diana.. En impossibles fortunas,

Ayuntamiento de Madrid

Señora, es mejor dexarlas
àla piedad delos dias,
que al remedio delas ansias.

Blanc.. No envano tantos recelos
se anticiparon, Diana,
àmi desdicha. Quien es?

Sale Hinestro-sa con un papel en la mano.

Hines.. Señora, yo que aguardava
à hablaros aqui.

Blanc.. Pues què ay,
Don Juan de Hinestrosa? falta
alguna cosa que hazer
con migo, mas que la amarga
ausencia del Rey?

Hinest.. Señora,
falta el ser vos desdichada;
serlo yo mas en venir
à acrecentaros desgracias.

Blanc.. No serà nuevo Hinestrosa,
en vos, pues la sangre ingrata
vuestra, el bien me tiraniza,
me destruye y me descasa.
Con sangre vuestra, Maestre,
antes de venir à españa,
condeno à negra ventura
aquien solo en nombre es Blanca.

Hines.. El cielo sabe, Señora,

Ayuntamiento de Madrid

que no hemos sido la causa,
ni mi sobrina, ni yo,
de vuestra desdicha en nada.
al poder de vn Rey resuelto,
quien no obedeze? que rama
temblando, el rayo no teme
del cielo sus amenazas,
esta vida de los Reyes,
si es la voluntad tirana,
rayo en que todos peligran.

Blanc.-- Hinestrosa mis desgracias
son las que ayudan al Rey
mas contra mi, y me alentara,
si las que temo que vengan,
no excedieran las passadas.
Nunca es sola vna desdicha,
que bolviera las espaldas
al valor, si no viniera
con muchas acompañada.
Decid, que es lo que quereis?

Hines.-- Este despacho me manda
el Rey, que en vos execute,
señora luego que salga
de Valladolid; leedle, si gustais.

Blanc.-- Quien se declara

Ayuntamiento de Madrid

por desdichada, en ninguna
que viene novedad halla.

Lee... Don Juan Fernandez de Hinestrosa,
nuestro Camarero mayor, Maestre
de Alcantara; prended el cuerpo de
Doña Blanca de Borbon, Reyna de
castilla, llevandola à Tordesillas,
con la guarda que conviene, que
esto por causas secretas importa à
nuestro Real servicio. Dada
en Valladolid. Yo el Rey.

Dian... Castigue el cielo crueldades,
y asperezas tan estrañas.

Blanc.. Diana que es esto? Como
ya delas quexas se passan
los terminos al Respeto,
que ala Magestad sagrada
del Rey se deve? el tendrà
mi prision considerada,
y debe de importar esto
à su grandeza.

Hines.. Què rara
prudencia! que gran Cordura!

Blanc.. Maestre, lo que el Rey manda
obedezco, y su Real

Ayuntamiento de Madrid

cedula pongo, sin nada
contradezir, en la boca,
y en la cabeza, con tantas
sumisiones como veis,
disponed de mi Jornada
quando gusteis.

Hines. Luego es fuerza.

Blanc. Tan apriessa?

Hines. Cid de Estrada
me diò esta instruccion.

Blanc. Podrè
despedirme antes que parta
dela Reyna mi señora?

Hines. Señora, no, que à Simancas
manda tambien que la lleve
Don Pedro de Torquemada,
el Obispo de Palencia.

Blan. De su rigor, què me espanta,
si à su misma sangre prende?
Hinestrosa, què criadas
podre llevar?

Hines. Las que ordene
gusto nombrar en seis Damas,
y tres Dueñas.

Blan. Dessa suerte

Ayuntamiento de Madrid

iràn con migo Diana,
y flor de Lis, que nacieron
para morir desdichadas.

Diana.. Morir contigo pretendo.

Blanc.. el cielo te guarde; què armas,
Don Juan de Hinestrosa, son
las que han de traer.

Hines.. La guarda
ha de ir, señora, con vos
à tordesillas.

Blanc.. Diana,
desdichado dueño tienes;
Vamos, Maestre, que tardan
mis desdichas en cumplirse;
nunca Blanca desdichada
para venir à Castilla
huvieras dexado à Francia!

Vanse y tocan caxas, y salen en cuerpo los que pudieren, con Abitos de santiago, y Don Fadrique con baston.

Fadri.. Trezes, y Comendadores
del Apostol español,
que aveis puesto sobre el sol
vuestros nombres vencedores.

Ayuntamiento de Madrid

Oy os combida la fama
à coronar las Cavezas,
pues con mas arduas proezas
à heroycos lauros os llama.
De Giromena, y Xumilla
se ha apoderado Navarra,
que solicita bizarra
las fronteras de Castilla.
Con vosotros, Cavalleros,
las hede restituir
al Rey mi hermano, ò morir
à los Navarros azeros.
Por que sobornar procuro
con esto la voluntad
de mi Rey, y à su amistad
bolver con este seguro;
que para desenojarle
delo passado conmigo,
estas dos Villas me obligo
libres del Navarro darle.
Al Conde de Trastamara
mi hermano Enrique, le escrivo
en lo mismo, y le apercibo
para la empresa, y llamàra

Ayuntamiento de Madrid

à Don Tello, ni en Vizcaya,
para la Real corona
no importara su persona,
teniendo el Navarro à raya.
Yá con Blanca celebrò
en Valladolid las bodas;
y las esperanzas todas,
con esto el Reyno alentò.
con lo qual es justa Ley
aventurar el valor
por el natural señor
no piense el Navarro Rey,
que falta en los Castellanos,
y que no tiene defensa
à tan atrevida ofensa
en vassallos, ni en hermanos.
esta esta empressa que ordena
de mi sangre la lealtad,
y lo que os toca: marchad
à Xumilla, y Giromena. (tocan caxa y sale Rodrigo.
Rodr.. Alto, que en dos cavallos,
que atràs se dexan el viento,
tan hijos del pensamiento,
que aun no se parò à engendrallos

Ayuntamiento de Madrid

desde esse vezino monte
con precipitado paso
que vno parece pegaso,
y el otro Belerofonte.
Dos gallardos cavalleros,
al parecer se descubren,
que de Blancas plumas cubren
à lo Francès los sombreros:
que te detengas intentan,
porque con dos lienzos hazen
señas
Fadri. De què intento nacen
las ansias que representan?
rezeloso estoy, no sean
rigores del Rey, Fadrique,
en Blanca, y en Don Enrique.
Rodriq. Ya llegan, y ya se apean.
Fadriq. Franceses son, y vno dellos
trae vna vanda, Rodrigo,
por los ojos.
Rodri. Yo te digo,
que ay grande misterio en ellos;
ojo avisor, à las manos
quando te lleguen à hablar,
no te vengan à matar

Ayuntamiento de Madrid

por el Rey.

Fadri.. Con què villanos
pensamientos has nacido.

Rodri.. Pues Juro à Diôs, que no es miedo,
y que sabes tu que puedo
dezir, que soi el que ha sido;
pero temo el antubion,
como al mismo Barrabàs,
que trae entre el cis, y el zàs
notable resolucion.

Salen Suer Gutierrez de Navales y Madama Diana, con vna vanda por los ojos, vestida à lo Francès de hombre.

Suer G.. Maestre, este cavallero
à parte te quiere hablar,
si sois servido escuchar
sus intentos.

Rodri. Escudero,
y vanda, libro parece
de cavallerias; llega
advertido.

Fadri.. No se niega,
Don Fadrique, à quien se ofrece
hablarte en toda ocasion
de paz, ò de guerra.

Ayuntamiento de Madrid

Suerd.. Quien es informando está,
del bizarro corazon,
que vuestra sangre Real
govierna; pero el que intenta
hablaros, paz os presenta,
y no guerra.

Rodri.. Con igual
enigma nome encontré
en mi vida.

Dian.. O qué valor!
que prendas ayuda amor
los impulsos demi fee.

Fadri.. Què eslo que mandas?

Dian.. Maestre, conoceisme? — Descubrese.

Fadri.. estoy pensando
donde os hevisto, y Juzgando
à grosero, y à silvestre
mi conocimiento en vos.

Dian.. Tanto en ausencia tan poca
se olvida?

Rodri.. No abre la boca
ni alza el brazo, Juro à Dios,
que no melleve el Francès
daga, y espada tras si,
alma, y corazon.

Ayuntamiento de Madrid

Dian... Aquí
tienes, Fadrique, à tus piés,
y en este trage, à Madama
Diana de Valoes.

Fadri... Creo,
que te afingido el deseo.

Dian... Tu mismo valor me llama,
y lo que devo, Fadrique,
á Blanca.

Fadri... en qué estado está?

Dian... esta Carta te dirá
lo que falta.

Rodri... Si es de Enrique
este pliego que le ha dado
el Francès, y determina
que andemos à la Volina
unos con otros?

Fadri... Cuydado,
Diana, el peligro me dà,
que temo la condición
del Rey, y en esta ocasión
mas expuesta al daño està,
por mozo, y enamorado
de muger noble, y muger
de prendas.

Ayuntamiento de Madrid

Diàn... tanto poder
el cielo à su encanto hadado,
que despues de celebrar
en Valladolid con Blanca
las bodas, que la Lis Franca
pudo hasta el sol levantar.
Ala Puebla caminando
de Montalvan otro dia,
donde de Doña Maria
le estava el iman llamando.
A Blanca mandò llevar
presa, sin saver porquè,
à Tordesillas, que fue
querer el cielo enseñar
ensu ofendida inocencia
la nueva crueldad de vn Rey,
pues contra la Justa Ley
natural, con la violencia
de Neròn, el mismo dia
à Simancas embiò
presa à la que el ser le diò,
la infeliz Reyna Maria.
Yo viendo el misero estado
de Blanca para librarla
si contra vna infausta estrella;

Ayuntamiento de Madrid

me concede Diós el hado.
Tomando el trage que vés,
huyendo el poder tirano,
yo, y este noble Asturiano,
de vn Cavallero Francès,
deudo mio, que sirviendo
à Blanca, vino à Castilla,
y estos brutos, maravilla
del sol, el ayre excediendo.
Con la Carta que te he dado
vengo à tu piedad, Maestre,
y porque tambien te muestre
quanto mi amor te ha obligado,
que de tan gran Cavallero
podemos todos fiar,
que han de saverte obligar
la Carta, y el mensagero.
Fadri... En tantas obligaciones
me pone Blanca, y me has puesto
Diana, que estoy dispuesto
en todas las ocasiones
que se ofrecieren, la vida
por las dos aventurar,
si tu fee puede quedar

Ayuntamiento de Madrid

à esta paga agradezida.

Dian.. Suer Gutierrez de Navales,
besa al Maestre la mano.

Suer G.. Este Valor Asturiano
de tus hazañas Reales,
Maestre, sombra hade ser
hasta la muerte.

Fadri.. Yo fio,
si el vuestro es sombra del mio,
que te aveis de escurezer.
Dadme los brazos aora.

Rodri. Brazos en esta ocasion,
si no es lucha amistad son.

Suer G.. No en vano españa os adora.

Fadri.. Amigos hemos de ser
hasta la muerte los dos.

Suer G.. Esso ofrezco à Dios, y à vos.

Fadri.. La carta quiero leer.

Lee.... Maestre, yà mis cuydados
me han hallado los temores
de mis desdichas mayores,
que los tuve imaginados.
causas, porquien sois teneis

Ayuntamiento de Madrid

para acordaros de mí,
sino es que porque naci
sin desdicha os acordais.
el favor de vuestra espada
en mí defensa se muestre
por Vuestra Reyna, Maestre,
y por muger desdichada.
Presa en Tordesillas quedo,
y temo en esta ocasion
que me muden la prision
al Alcazar de Toledo,
con intento de acavar
con mí vida de vna vez,
que aunque mí dueño es el Juez
se ha dexado sobornar.
No está la desdicha en mi
ni la culpa en los antojos,
que el hechizo de vnos ojos
le tienen fuerza de sí.
Socorredme, que no es Justo,
viviendo Vuestra cuchilla
que vna Reyna de Castilla
muera por ageno gusto.
Tened Maestre, en mis daños
con Vuestro heroyco valor
de mí ignorancia dolor

Ayuntamiento de Madrid

y las tima de mis años.
Rep.ta -- No passo mas adelante,
que me anego en llanto; estoy
sin mí: su vassallo soy,
y soy tu obligado amante.
Por ambas cosas espero
à la defensa acudir
de Blanca, y restituir
su valor al ser primero.
En esta Villa, Diana,
de mí Maestrazgo, en tanto
que sereno el triste llanto
à la dorada mañana
de Blanca te quedaràs
de mis vassallos servida,
amada, y entretenida.
Dián.. Fadrique, engañado estás,
que ha jurado mi temor
morir el mismo dia
de que de tí me ausente, fiá
mas del heroyco valor
que me diò Francia, y la casa
que noble sangre me ha dado
para verter àjulado.
Fadri.o.. Límites de humano passa
el tuyo. Patas Francesa;
Ayuntamiento de Madrid

no eres humana muger:
Ven, que à mi lado has de ser
el Norte, y sol desta empressa.

D.Juan... Bizarro marte español,
Vencedor, nunca vencido,
pues ser tuyo he merezido,
suyo es el Norte, y el sol.

Fadri... Catolicos Cavalleros
dela sangrienta cuchilla,
Defensores de castilla,
Vuestros heroycos azeros
Vayan à favorezer
à Vuestra Reyna conmigo.

Suer G... Que moriremos contigo
puedes por cierto tener.

Cavalle... Ofrezco en mi Corazon
deseos de quantos vàn
contigo.

Fadri... A Ylustre Don Juan:
al fin tellez, y Giron,
en quien Jamàs entrò el miedo.

Suer G... Morir por ti deseamos.

Fadri... Pues alto, à toledo vamos.

Suer G... Marcha à Toledo.

Fadri... A Toledo.

Ayuntamiento de Madrid

Sale la Guarda del Rey, Blanca, y Hinestrosa.

Hines.. Esta, señora, esta Ymperial Toledo,
Corte de Resisundo, y Ricaredo,
y de otros Reyes Godos, y españoles.

Blan... Aun duran desu luz los arreboles;
con mas gusto pensè mirar sus muros
de tanto rayo de Africa seguros,
entrando como Reyna, y no Hinestrosa,
por vuestra prisionera; pero es cosa
de que se deve deservir el Cielo,
à quien en mis desdichas siempre apelo.

Hines.. Govierna siempre Blanca, àla prudencia
los nortes del valor, y la paciencia,
querrà el cielo sacar destos nublados
los rayos desu luz acrisolados.

Blan... Aun que me quexo de mi corta dicha,
mayor es mi valor que mi desdicha:
Que Templo es este?

Hines.. Esta mayor Yglesia,
que es en españa maravilla Efesia.
esta esta puerta del perdon llamada
por donde entrò de rayos coronada
el alva Virgen que del sol es madre
de el espiritu esposa, hija del Padre
en estas losas las estampas santas

Ayuntamiento de Madrid

Señas dan oy desus divinas plantas
quando conta carulla soberana
consagrando la Yglesia Toledana
entro Ildefonso defensor divino
del puro Virgen el austro cristalino.

Blan.. Rogote como Reyna soberana
defensas desu honor de buena gana.
con vuestra permision entrare dentro
que condesco de tan santo intento
dexe, Hinestrosa, la fireza.

Hines.. Esfuerza
que en nada la instrucion del Rey
se fuerza.

Blan.. Nada puede estorvarme, que no haga
oracion, y que al cielo satisfaga
mis ansias ofreciendote.

Hines.. Oye, advierte.

Blan.. Seguidme.

Hines.. Ya esforzoso obedecerte.

Guarda.. el acto mismo su intencion abona.

Hines.. Guardas, seguid de Blanca la persona.

Guard.. De nuestra obligacion no os advertimos,
aunque su devocion la lleve à espacio.

Entran, y salen.

Blanc.. Ya estoy de Dios en el Real
Palacio.

Ayuntamiento de Madrid

Hines.. alguna cosa piensa
Blanca, en esta ocasion en su defensa,
y el Templo que de gente està ya lleno
se a conmovido, mi piedad condeno.

Blan.. Damas de Toledo
cuya noble Sangre
ilustra en Castilla
tan altos linages.
dellas sois Mendozas,
dellas sois Guzmanes,
Riberas, Giñones,
Silvas, Sandobales,
Toledos, Gudieles,
Padillas, Farfanes,
Bargas, Palomeques,
Ayalas, Gaitanes.
Pues como mugeres,
al ser semejantes,
que me hadado el cielo
para tantos males.
obligaros puedo,
tiernas ayudadme
à favorecerme
en tantas crueldades.
Blanca, vuestra Reyna,
testigos os haze,
delas que Don Pedro

Ayuntamiento de Madrid

intenta en mi vltrage.
Inocentemente
en prision me traen
del Alcazar vuestro
à los omenages.
Desde Tordesillas,
donde el cielo sabe
lo que mi inocencia
lloró de pesares.
Con intentos solos
de querer matarme,
si culpan desdichas,
culpas ay bastantes.
Intenta mi muerte,
por que adora vn Aspid,
de cuyo veneno
este efecto nace.
Que es hermosa dizen,
yerro es disculpable;
mas no que en mi muerte
sus finezas paren.
De Francia à Castilla
vine à desposarme
con vn Rey, y hallèle
yelo de los Alpes.

Ayuntamiento de Madrid

Fiera de los montes.
posible es que cabe
vn alma tan fiera
en tan lindo talle!
Que avnque mas intente
tantas muertes darme,
sabe Diôs que adoro
su Grandeza, y sangre.
Fue mi boda entierro,
mis galas azares,
mis arras desdichas,
mis fiestas desastres.
Y ahora pretende
mi muerte; ayudadme,
socorredme, amigas,
que el Cielo os ampare.
Valedme, señoras,
hazed que se armen
en defensa mia
Vuestros viejos padres.
Vuestros nobles deudos,
Vuestros Principales
Maridos, pues tienen
por quien son, tan grandes
deudas a su Reyna,
que à tan duros trances,

Ayuntamiento de Madrid

à tan tristes fines,
à casos tan graves
condenan de vn Rey
soberbio, y amante,
de Prendas injustas
las temeridades;
Que entretanto yo,
con valor notable,
asida à estas rexas,
que tiene delante
por guarda, y por muro
esta Sacra Ymagen,
Ygleśia pidiendo
procuro obligarles.
Vuestra Casa, Reyna
delas celestiales
esferas, adonde
sois esposa, y Madre
de Dios, à vna Reyna
inocente ampare,
pues à vn delinquente
Yglesia le vale.

Dro. Todos... Libertad à Blanca,
Reyna de Castilla.

Hines... el Pueblo sale
con la Nobleza en defensa

Ayuntamiento de Madrid

de Blanca, por todas partes:
y hasta las mugeres toman
las armas tambien: no en valde
previne avisar al Rey
à la Puebla tres dias antes.

Dentro... Viva Blanca, Blanca viva.

Guard... Què harèmos?

Hiñes... Morir, si hazen
ofensa al Rey en defensa
de Blanca, que en semejantes
ocasiones, es el Rey
el primero, aunque piedades
de vèr à su Reyna Presa
les muevan à intentos tales:
parece que suenan caxas;
caxas son: rumor tan grande,
sin duda es del Rey, que intenta
à la furia anticiparse,
que sospechoso Toledo
por mi aviso a::-

(Suenan caxas, y salen el Maestre, y Diana, y Suer Gutierez, y Ro-drig[illegible])

Fadri... Nadie passe
deste sagrado edificio
los venerados umbrales.
Yo tomò à mi cargo, Nobles
de Toledo, los leales
intentos, con que servis

Ayuntamiento de Madrid

à Vuestra Reyna, esto baste.

Hinés... el Maestre Don Fadrique
es el que al son delos parches
el Templo sagrado pisa
con el temido estandarte
de nuestro Español Patron.

Fadri... Llegad, catolicos Martes,
à besar à Vuestra Reyna
la mano.

Blan... Maestre, dadme
los brazos.

Fadri... los Piés, señora,
todos os vesamos.

Blan... Guarde
el cielo vuestro valor,
para que con èl se ampare
Vuestra hermana, y Vuestra Reyna.

Dian... Avertir por ti la sangre,
que la Casa de Valoes
medió, viene en este trage
Madama Diana.

Blan... o Palas,
Francesa, ò Christiana Evadnes,
à tu diligencia devo
todo este bien.

Rodri... Y no es nadie

Ayuntamiento de Madrid

Rodriguillo en esta empressa?
pues por Diòs que no me pague
Vuestra Magestad con todo
lo que tiene, lo que valen
Francia, y españa, y el cuydado
de saber aventurarme
en su servicio.

Fadri... Hinestrosa,
yo vengo haziendo las partes
del Rey, à Toledo, assi,
por sossegar, si causase
escandalo esta prisiòn
à sus Ciudadanos, dadles
satisfacion con que yo
de su Magestad me encargue:
que conmigo de Toledo
los Alcazares Reales
quiero que entre como Reyna
de Castilla.

Hines... Darè parte
à su Magestad, Maestre,
de todas las novedades
que han passado. Vase.

Rodri... Mas quedè
tambien trastado à la parte:

Ayuntamiento de Madrid

que necio Procurador!
Fadri... No merece ser Alcayde
de vna Reyna de castilla
menos que quien es Ynfante:
deme Vuestra Magestad
su mano, y servase trate
de mi como su escudero,
pues save que esto es honrrarme
como su esclavo: què ay
Suer Gutierrez de Navales?
Suer G... el Rey se apea à la puerta
del Perdon, con los sequazes
de los Padillas, y viene
con vn esquadron volante
de Talabera, y la Puebla,
que seran seis mil Infantes,
prevencion a que le obliga
algunas sospechas, que antes
tuvo de ti, y de Toledo,
y à Doña Maria trae
consigo en nombre de Reyna
de castilla.
Fadri... ha ciego amante!
Suer G... Dandole, Hinestrosa, viene

Ayuntamiento de Madrid

Cuenta de todo delante.

Blan... Que haremos Fadrique?

Fadri... que?
pues no es traicion, esperarte.

Rodri... De mejor gana esperara
vn tramposo.

Fadri... No haga nadie
novedad, todos se miren
por espejo en mi semblante.

(Salen el Rey, Doña Maria de Padilla, y Men Rodriguez de Sanabria.)

Pedro... No he de dexar en Toledo
Cabeza, ni almena en pie,
Neron de España serè.

Fadri... Si tus pies Reales puedo
besar, a tus pies estoy,
que serbirte previniendo
Vine à Toledo, entendiendo
atajar los daños oy
que pudieran resultar
de aver à Blanca traido
presa à su Alcazar, movido
à la piedad de mirar
tan grande Reyna en prision,

Ayuntamiento de Madrid

Ruegote quesu inocencia
mires con mas advertencia,
con mas Cristiana atencion.
Pues ya con la comun ley
deste Señor ha escapado
prisionero que ha llegado
à vèr la cara del Rey,
y vna Reyna de Castilla:
guardete Diós, que bizarro
voy à quitar al Navarro
à Giromena, y Xumilla,
fronteras de Cartagena,
para que tu Magestad
se sirva dellas; marchad
à Xumilla, y Giromena. (Vase con los suyos.)
Pedro... Notable valor encierra
este bastardo atrevido,
que obligado, y ofendido
me ha dexado.
Maria. Nunca yerra
valor, que templar procura
los intentos encontrados
de vn Rey, y vn Pueblo.
Pedro... Cuydados,
que alientan tanta locura,

Ayuntamiento de Madrid

yo los harè castigar,
y se acordarà Toledo
del Rey Don Pedro.

D.a Mari... No puedo
dexarte de suplicar
que moderes el rigor
de no guardarte respeto,
que fue piedad en efecto.

Pedro... No ay mas que vn Rey, y vn señor
en Castilla; este ha de ser
temido, y obedezido.
Men Rodriguez.

Men R... Ofendido,
quien à vn Rey no ha de temer?

Pedro... llegad que quiero tratar
con vos este caso à solas.

Blan... No se sosiegan las olas
de mi fortuna en el mar.

D.a Mari... Que me pesa de tus males,
de mi piedad Blanca fia.

Blanc... No llega, Doña Maria,
en tas personas Reales
à atreverse la desdicha
al valor, que quando vienen

Ayuntamiento de Madrid

mayor resistencia tienen
en la sangre, que en la dicha.
las que como vos nacieron
tan inferiores à mi
fiando menos de sí,
siempre los males temieron;
que el mal, solo es mal en quien
se engendra el temor por mal,
por que en el valor Real
nada es mal, y nada es bien.
De la grandeza eminente
del mar este exemplo fio,
que ni sale, ni entra rio,
que la mengue, ni la aumente.

D.ª Mari. Tanto, Blanca, fiar puedo
de la sangre que en Castilla,
por Hinestrosa, y Padilla
me diò Burgos, y Toledo,
que conociendo de mi
lo que puedo merecer,
me sobra para tener
mucha lastima de ti.
Y aun que con la tuya allanas
la que igualarte podrà,

Ayuntamiento de Madrid

mas Reynas ay en la mía
que en Francia mugeres vanas
que si vna Corona ayer
desvaneció tu persona,
mas es que tener Corona
el merecerla tener.

Blan.-- Siempre por muger te tuve,
desde que tu nombre oí,
que te atreverás à mí,
como con el sol la nuve.
Que opuesta, Doña María,
no porque tu luz excede,
siño como velo, puede
estragar la luz al día.
y si es nuve tu poder,
en aspirando à ser mas,
del sol informada estàs,
que te puedo deshazer.

Dª Mari. La mucha melancolía,
Blanca, te tiene sin sesso.

Blan.-- Por vida del Rey.

Pedro.-- Què es esso?

Blan.-- Vna villana ossadía,
à quien tu has dado ocasión.

Dª Mari.- estàs presa no me espanto

Ayuntamiento de Madrid

que estès despechada tanto.

Pedro... Ya, Blanca, estos tiempos son
diferentes del passado;
bien puedes agradecer
salir con vida de aver
à Toledo alborotado,
que tu, y Fadrique le estais
con deuda à Doña Maria
delas vidas este dia.
Men Rodriguez, no perdais
tiempo entanto que yo
al Alcazar me retiro:
vamos.

Blan... Tu crueldad admiro
en mi paciencia. (Vase el Rey, y Dª Maria.

Men R... No oyò
mayor rigor la memoria
delos hombres.

Blan... Ha tirano!
castigue el cielo essa mano
con algun rayo, y notoria
venganza de tu crueldad
di de inhumana inclemencia,
que no ay zelos con paciencia,
ni con ofensa amistad.

Ayuntamiento de Madrid

Men R... es fuerza tenerla ahora.
Blan... Men Rodriguez, què ha ordenado
de nuevo el Rey?
Men R... Al cuydado
de mi obediencia, señora,
remite el llevaros presa
à Sidonia desde aqui.
Blan... Desde que esse nombre oi
me dexò en el alma impressa
desta desdicha la sombra.
Men R... el Rey manda que salgamos
luego de Toledo.
Blan... Vamos,
que yà ningun mal me assombra,
puesto que no ay quien le iguale
al que padezco en mi estado;
y pues razon, ni sagrado
à vna Reyna no le vale,
Men Rodriguez, no digais,
que presa à Sidonia voy,
que pues muerta al mundo estoy,
al sepulcro me llevais.
Y vos Maria sagrada
venganza tomad por mi
pues que profanan asi

Ayuntamiento de Madrid

Vuestra Casa benerada:
sean testigos los cielos,
astros, sol, luna y estrellas,
de mis ardientes querellas
de mis Justos desconsuelos
por que mi triste esperanza
repita en tanto penar
acabadme de matar
udadme cielos benganza.

Fin dela Segunda Jornada.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

120D010948
Ayuntamiento de Madrid

Leg.o ~~6~~ 1 N.o ~~XX~~

Jornada Terzera dela Comedia Yntitulada La Puerta Macarena

Primera Parte.

Parra La P. n.o 29

D

Tea 1-137-14, A

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

2

Jornada Primera dela Nueva [illegible]

Salen el Alcalde Don Rodrigo, y Roberto

Robt. Viva Dios, señor Alcalde
Don Rodrigo de Castilla,
que no le he entendido menos
entre [illegible] de mi vez.
Qué quiere decir fortuna,
que cuando [illegible] dichas
por [illegible] parece
que se puede gobernar
Después de aver quitado
el Navarro Rey [illegible]
[illegible] a [illegible]
a Pamplona, y Castilla,
[illegible]
[illegible]
de la Cruz Bermeja, en honra
del Apostol de España
y aver después elegido
[illegible] de la mejor Villa
para [illegible],
por mas abundante, y rica,
y enriquecer con [illegible]
en ella [illegible]

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Jornada Tercera dela Puerta Macarena.

Salen el Maestre Don Fadrique, y Rodrigo

Rodri... Vive Dios, señor Maestre
Don Fadrique de Castilla,
que nole he entendido menos
enlos dias demi vida.
Què quiere dela fortuna,
que estando dandole dichas
por pensamientos, parece
que le pide gollorias?
Despues de averle quitado
al Navarro Don Garcia
delas vñas à estocadas
à Giromena, y Xumilla,
y aver puesto por sus manos
ensus muros las insignias
de la Cruz Bermeja, en honra
del Apostol de Galicia;
y aver despues elegido
delas dos la mejor villa
para vivir, Giromena,
por mas abundante, y rica,
y anochecer con Diana
en ella al lado tan linda,

Ayuntamiento de Madrid

que puede dar con sus Soles
amas de vn planeta embidia.
sin necessidad, sin zelos,
con tantas dulces caricias,
que parece que las almas
os echò amor en almivar,
sin ser casado, y estàs
triste, no se que me diga,
sino que tientas al cielo.

Fadri. Rodrigo, las alegrias
son para los hombres baxos,
ò necios.

Rodri. Todo es mentira
sino es vivir.

Fadri. Yo confiesso:
que passo muy feliz vida
con Diana en Giromena,
cuyas Prendas tanto estima
el alma, que no viviera
sin su hermosa compañia.
Pero el estàr en desgracia,
Rodrigo, del Rey, me quita
el gusto, me trae violento,
y agua todas estas dichas.

Ayuntamiento de Madrid

Que el Rey es sol, cuyos rayos,
cuyos ojos vivifican
los vasallos, como á plantas,
que sin ellos se marchitan.
Que los Reyes en los hombres
son influencias divinas,
cuyas luces superiores
alimentan, y dán vida.
Son como alientos, sin quien
imposible es que se viva;
pues libra Dios en sus manos
la merced, y la Justicia.

Rodri.. Otro dixo que era el Rey
como el fuego, y no decia
mal, que de lexos calienta,
y de cerca abrasa.

Fadri.. Pinta
mal la deydad de los Reyes,
que el cielo tanto acredita,
quien al fuego le compara,
quien se abrasa, quien aspira
de lo licito passar
los terminos, y visita
regiones mas soberanas

Ayuntamiento de Madrid

que su talento podia.

Rodri. Por vida tuya, que escuses,
si puede ser, la materia
del Ilicarillo sin alas,
subiendo al sol derretidas,
fabula, que está obligada
á toda desvanecida
empressa, desde Ovidio acá,
por la Señora poesia.
Y alegrate, que en efecto
es tu hermano el Rey, y estima
tu persona, y vive Dios,
que te ha menester.

Fadri. Las Villas
de Xumilla, y Giromena
á sus pies tengo vendidas
por Suer Gutierrez, que fue
solo á este efecto á Sevilla.
Ruego á Dios, que de alla buelva
con buenas nuevas.

Rodri. No digas
locuras desconfiadas,
necedades entendidas,
por que la desconfianza
de los discretos es hija,

Ayuntamiento de Madrid

y es necedad, por que el Rey
se ha de olgar contar dos Villas,
y no ay estatua de piedra
que dadivas no la rindan.

Fadri.. Estoy cobarde, mirando
la tragedia de los Silvas,
Gudieles, y Palomeques
de Toledo, que querian
dar ayuda à Doña Blanca.

Rodri.. Notable carniceria
hizo en ellos, castigando
pensamientos, y este dia
se deve à ti el sossegar
el pueblo.

Fadri.. Rodrigo, mira
quien se entra acà.

Rodri.. Suer Gutierrez
y Diana se encaminan
acia nosotros señor.

(Salen Suer Gutierrez, y Diana.)

Fadri.. Suer Gutierrez?

Suer G.. Dame albrizias.

Fadri.. Yo te las mando mil vezes.

Suer G.. Ya Giromena, y Humilla
son del Rey, y el Rey al fin

Ayuntamiento de Madrid

es tu hermano, y lo acredita
con las mercedes que se haze
en tu ausencia, y las caricias,
que apercibe à su persona;
y en este pliego te embia
premisas desta verdad.
Fadri... Poco es Navales, Xumilla,
y Giromena, que à tanto
favor los opuestos climas
serán por mi brazo alfombras
de sus pies; mil años vivas,
loco estoy del alborozo;
la encomienda de Castilla
mayor, es tuya, Navales.
Suegr... Que albricias tan parecidas
à ti son las que me das!
Fadri... Mundos te diera en albricias;
y me parecieran pocos:
mil vezes la letra, y firma
del Rey pongo en la cabeza
y en la boca.
Dian... Bien podrian
darme las finezas Zelos,

Ayuntamiento de Madrid

quando no causen embidia.
Fadri... Poco conoces, Diana
à lo que la sangre obliga,
y el nombre del Rey, que en todos
es secreta maravilla.
la carta quiero leer
con su licencia.
Dian... Acreditas
tu voluntad, ruego à Dios,
que sea en el Rey la misma.
Lee Fadri. Amigo, y hermano, estimo
el presente de las Villas
de Xumilla, y Gimena,
por vos dos vezes vendidas,
y espero de vuestros brazos
con Vitorias mas altivas
ver mas mundos à mis Pies
que tiene el mundo Provincias.
Yo doy libertad à Blanca,
para cuyas alegrias
mantener quiero vn Torneo
publicamente en Sevilla,
donde me honrraré, si vuestra
persona en él me apadrina.

Ayuntamiento de Madrid

Y assi con la brebedad
possible, vuestra venida
espero en la corte: el cielo
os guarde, para que os rindan
los Navarros, y Africanos
muchos triunfos, y conquistas.
en el Alcazar Real
de Sevilla, à treze dias
de Julio. el Rey vuestro hermano,
y vuestro amigo.
esta misma
noche he de salir, Diana,
de Giromena que obligan
mucho favores de vn Rey;
de alas los vientos me sirvan.
los mas lucidos criados
de mi casa, compañia
han de hazerme à esta jornada,
por que he de entrar en Sevilla
vertiendo diamantes, y oro.
Dian.. la libertad que publica
de Blanca, obliga, Fadrique,
à que las plantas te sigan,
y las piedras: verà España

Ayuntamiento de Madrid

la mas esperada dicha
que hadeseado.

Fadri.. Aun ser
mi Jornada tan precisa,
Diana, esta vez te viera
por sol conmigo Sevilla.

Dian.. Bueltvate el cielo, Maestre,
conbien del Andalucia,
yte saque del torneo
conta dicha, y conta vida
que te hanmenester mis brazos,
que nosè como tediga
el corazon la tristeza
que me causa tu partida,
que pienso que no hede verte
mas.

Fadri.. Que presuncion tan hija
del amor! Yo volverè
à ver las luzes divinas
de tus dos soles, Diana,
con mas almas, con mas vidas,
y à partir del Rey contigo
las mercedes, y alegrias

Ayuntamiento de Madrid

de averme visto en su gracia.
Dian.. Dete Dios toda la dicha
que aguardas.
Fadri.. Vamos Navales
porque luego se aperciba
mi Jornada.
Dian.. el cielo quiera
hacer mis miedos mentiras.
Vanse, y sale Doña Blanca en la prision.
Blan.. Prision, que à la muerte excedes,
porque à vivir me condenas,
en vn retrete, que apenas
se divisan las paredes?
Que si estas estrechas vedes
alguna vez dan entrada
del sol à su luz dorada,
es, porque sospecha el sol,
que sale de su arrebol
à mi estrella desdichada.
No lleguè apenas à vèr
de Reyna la Magestad,
quando de la libertad
antipoda vine à ser:
Ayuntamiento de Madrid

mi pesar fue mi plazer,
mi alegria mi tristeza,
y del bien en la firmeza,
tan forastera naci,
que las desdichas en mi
se han hecho naturaleza.
Quando està Doña Maria
de Padilla, entre los brazos
del olmo, que à mis abrazos
verdes caricias devia,
quando vn Rey la llama mia,
quando con dicha mas larga
à entretenella se encarga,
la lisonja, y ceremonia;
Doña Blanca està en Sidonia
llorando su historia amarga.
Para ser de la distancia
del bien al mal, maravilla;
de Francia vine à Castilla,
nunca viniera de Francia!
quando la humana ignorancia
en los casos se engañò,
Blanca me llamava yo:
yà el nombre no me conviene;

Ayuntamiento de Madrid

pues dela color que tiene
mi desdicha se volvió.
Lagrimas que me anegais,
suspiros que me encendeis,
y quando salir podeis,
estos campos abrasais:
pues que los ayres bolais
hasta llegar á Sevilla,
no descanseis, y en la orilla,
que el Betis calza de arena,
abrasad vna sirena,
que encanta à vn Rey de castilla
pero si subida es,
y Don Pedro es vida mia,
que muera Doña Maria,
sera costoso ynteres;
que si ande morir, las tres
de vna vez, desta manera,
quedè yo ala muerte fiera
pues estoy muerta, vendida
y viva el Rey, que es mi vida
avnque yo de zelos muera.
La soledad delos campos
mis tristezas acompañan,
cuyos ecos hũmedecan

Ayuntamiento de Madrid

alguna vez mis palabras.
Delos de Xerez ahora
àlos de Sidonia baxa
en socorro de vn neblí,
que ha remontado vna garza,
vn bizarro cavallero
sobre vn bruto, con mas alas,
que el Ave que solicita
avnque ninguno le alcanza,
dela carrera el furor,
escupiendo sangre, y plata,
porlos alacranes mismos
rompió la rienda: què estraña
desdicha! si dela silla
le precipita àlas aguas
del Guadalate, ò con èl
dà vn choque en estas murallas,
que el desvocado animal
al apetito retrata
sin freno, yenla carrera,
como exalacion que pasa.
se excede asimismo, el cielo
te libre! que esta desgracia
parece que te sucede

Ayuntamiento de Madrid

porque terè Doña Blanca.
Rendido à su furia el bruto,
se arrosa sobre la grama
aora, y el cavallero
del fuste àla tierra salta.
No parece que se ha hecho
daño ninguno. (Sale el Rey.

Pedro... Què rara
dicha he tenido! no he visto
fiereza mas derrocada!
A no parecer cobarde
en vn bruto la Venganza
estando Vendido, manos,
y piés le despa[r]retàra.
Notablemente he corrido!
Cavallero de mi guarda,
ni Montero no parece;
poblado es este, y bizarra
fortaleza, no imagino
que puse jamàs las plantas
en este sitio.

Blan... Si acaso
el deseo no me engaña,
el Rey es este, que el Cielo

Ayuntamiento de Madrid

previéne àmis esperanzas
alguna dicha: parece
que apuesto enestas ventanas
los ojos, desconociendo
este edificio, que tantas
desdichas por èl me cuesta,
hablare que me acobarda?
quele obligue puede ser.
solo esta llamarte quiero,
que pues desu lado falta
quién para mí mal le atiénta,
quién para mí bien le encanta.
ha cavallero.

Pedro... Quien llama?

Blan... Vna muger que os adora,
yque ostiene dada el alma
muchos dias ha: tomad,
yservios desta vanda,
por si acaso os aveis hecho
algun daño, y perdonadla
la negra color quelleva,
porque estuto de vna Blanca.

Pedro... estimo el favor, señora,
por vuestro, ymas estimàra
el conoceros, por dàr

Ayuntamiento de Madrid

obligaciones tan altas
la justa correspondencia,
que aunque estorvan que del alva
de vuestra beldad no goze
la venturosa mañana
essas rejas, que os defienden
por nuve, dàn señas claras
sus rayos, que vive el sol
en esse dorado Alcazar.

Blan... Bien pudiera mi desdicha
dexarme por sol de España
si su luz, crueldad, y zelos
no tuvieran eclipsada.

Pedro... Sol de España? no os entiendo,
que solo es quien iguala
à esa Magestad el Rey,
aunque à grandeza tan alta
puede exceder la belleza
vuestra.

Blanc... Si quereis posada,
pues derrotado venis
fuera del pecho del alma,
entrad en la fortaleza,
que aunque no es bastante casa
para la grandeza vuestra,
los dos brazos, que os aguardan,

Ayuntamiento de Madrid

podràn ser dichoso centro
de vn Rey Don Pedro de españa.

Pedro... Ya que me aveis conocido
no escuseis, discreta Dama,
si se permite dezirme
quien sois?

Blan... La misma desgracia,
vn sol, que antes que naciese
se pusso, vna sombra elada
de mi misma, vn lavérinto
de fortunas intrincadas.
Vna mañana de enero,
que no durò vna hora clara,
vn almendro, à quien el cierzo
malogra las esperanzas.
Vn edificio de arena
que fundaron sobre el agua
locas ymaginaciones,
en elementos fiadas.
Vn ciprès, à quien vn rayo
puso en el tronco las ramas,
vna Paloma, que tiene
vna Aguila castellana
entre las sangrientas vñas
vna Corderilla blanca,

Ayuntamiento de Madrid

que vn Coronado leon
quiere rompes las entrañas.
vna roca de Diamante,
pues tanto mal no me acaba,
vn exemplo sin exemplo
delas tragedias humanas.
vn bien soñado, y al fin
vna muger desdichada,
que vino à Reynar, y embidia
la mas humilde vasalla.

Pedro... Con Blanca he dado, sin ver
que esto era Sidonia: Blanca,
de sus desdichas me pesa;
pero vive confiada,
que mirarè como Rey
Justiciero por su causa.

Blan... No dirás como marido?

Pedro... Quando dispusiere el Papa
que estè casado contigo
obedecerè sus santas
disposiciones.

Blan... Pues es
delito venir de Francia
à Castilla en esta fee

Ayuntamiento de Madrid

para vna prision tan larga?

Pedro... Blanca, importa desta suerte
Justificar la arrogancia
de mis hermanos contigo.

Blan... Pues yo, en què he sido culpada?

Pedro... En conspirar contra mi
en tu favor, alentada
de mi madre.

Blan... Sabe el cielo
con la injusticia que agravias
mi ignocencia.

Pedro... el te darà,
Blanca, la dicha que aguardas.

Blan... serà con mi muerte.

Pedro... el cielo guarde tu vida (salen Hinestrosa, y Men Rodriguez)

Hines. Què estraña
ocasion! aqui esta el Rey
hablando con Doña Blanca.

Men R... Hagamos la cortesia
que por Reyna de Castilla
le devemos.

Pedro... Men Rodriguez?
Hinestrosa?

Men R. Con la Garza
señor se remontò tambien

Ayuntamiento de Madrid

Vuestra Magestad.

Pedro... La Garza
dexó correr el Alcon,
puso plumas enlas plantas
del Alazan, y sin Riendas,
al Riesgo de ma desgracia
me vi, y la yerva fue arena
de su vendida arrogancia.

Mend... No llegaste á muy mal puerto.

Blanc... Assi llegaran mis ansias.

Hines... Yá teneis cavallo.

Pedro... Vamos,
que hasta las mismas murallas
de Sevilla, no hede hazer
alto vn punto, que mellama
el imàn hermoso mio,
y aguardo para mañana
al Maestre Don Fadrique.

Blan... Assi bolveis las espaldas,
mi bien, mi esposo, mi dueño?

Pedro... No nos enternezcas, Blanca:
quedate á Dios.

Blanc... No es razon,
que averte visto me valga
para quedar libre? espera.

Ayuntamiento de Madrid

Men Rodríguez de Sanabria,
Hinestrosa, amigos, todos
interceded por mi causa:
amigos, hijos, yo soy
vuestra Reyna Doña Blanca,
pedid al Rey que livierte
a vna Reyna desdichada.

Hines... Fierna ocasión!

Pedro... Vamos, ola. (Vanse.

Blanc... Plegue à Diós que antes que partas
de mis ojos, y que llegues
à los brazos de la ingrata,
esfinge de mis desdichas,
que con mucha vida vayas,
que avnque mi muerte trazas,
eres mi Dueño, y te he entregado el alma.

(Vase, y salen Don Fadrique de camino, y otros criados, y Suer Gutierrez, y Rodrigo.)

Rodri... Andar, andar, y despues
de muchas ansias pasadas,
hallar las puertas cerradas
de Sevilla.

Fadri... Esta, qual es?

Rodri... Pienso que es la Macarena,

Ayuntamiento de Madrid

sino me mienten las ~~penas~~ ojos
ôlos nocturnos antojos.
Juez G.- Desde que de Giromena
saliste, no hemos tenido
ningun dia sin azar.
Fadri... Ni me ha llegado à obligar
nada como aver perdido
à Guzmanico en el vado,
que por deudo le crié
desde que nació
Rodri.. No fue
menos el puñal dorado
dela espada que le dió
el Rey Don Pedro tu hermano,
Pero vn zurdo, y vn enano
que despues encontré yo,
dela barca de Toriña
al bodegon delas Cañas,
señales son mas estrañas.
Fadri... Nadie, Rodrigo, camina
gran Jornada sin sucessos
semejantes.
Rodri... El temor
nose atrevió à su valor
Jamàs.
Fadri.- Siniestros excessos

Ayuntamiento de Madrid

dela fortuna podrian
varas vezes persuadirme,
aun con la muerte à venoirme
Suen.º... Todas las puertas estàn
de sevilla desta suerte,
porque importa à su Aduana.
Rodri... Y mi parecer te advierte
esto mismo, que te buelvas
sin entrar, que hemos traido
muchos agueros, y han sido
para que no te resuelvas
à vèr al Rey, ni esperar
que la puerta Macarena
te abran sus guardas.
Fadri... Què pena
me pudiera resultar
mayor, que no vèr al Rey?
Tuyos parecen, Rodrigo,
los consejos.
Rodri... Yo te digo,
que soy criado de ley
como espada de Toledo,
y temo su condicion.
Fadri... Hijos los agueros son
dela ignorancia, y el miedo.

Ayuntamiento de Madrid

Rodrigo, el Rey es mi hermano,
y ha menester mi Valor
para su servicio.

Rodri.. Amor
que te tengo, y no villano miedo,
me obliga, Fadrique,
que de vn Medico lacayo
son prevenciones por mayo.
Bien ayan Pello, y Enrique,
que son del Juego mirones,
desde Galicia, y Vizcaya,
y son Redes dela playa
del mar, cuerdas opiniones:
el Rey es menos seguro,
de navegarte te guarda.

Fadri.. Nada en el Rey me acobarda,
mas sin verte me aventuro,
si solicitar es ley
en mi amor, del Rey la gracia,
no puedo temer desgracia
mayor, que no Ver al Rey.

Suer. G... Y es imposible que sean
tan grandes demostraciones
falsas, que los corazones
Reales nunca dexan

Ayuntamiento de Madrid

lo que no muestran.
Fadri.. Los Reyes,
con los que han de obedecer,
Valerse no han menester
delas lisongeras leyes.
donde no tiene las vidas,
para quitarlas, seguras
el Rey?
Rodri.. Con valor procuras
dexar, Fadrique, vencidas
tantas siniestras señales
Fadri.. Hasta que nos buelva el dia
en nacar la Aurora pia,
passemos à estos vmbrales
lo que dela noche queda.
Rodri.. Ya la Campaña del Alva
haze à su venida salva,
luz su arrebol me conceda
para besarte las manos
à la Giralda despues
de vn sueñecillo.
Fadri.. No es
mal sitio el que en estos llanos
verdes Campos se corona,
para noche tan serena.
Rodri.. esta Puerta Macarena

Ayuntamiento de Madrid

la Huerta, la valentona,
mejor salida que tiene;
esta, que engrandeza estraña,
cayro es segundo de españa.
Notable sueño me viene!

Fadu... Duerme, pues, Rodrigo, y todos
lo hagamos, si puede ser,
hasta que empieze à nacer
el sol, que por varios modos,
và desterrando del cielo
las estrellas ya. Ha sentidos!
dexadme, que estàn vendidos
todos al sueño vezelo.
Hasta el carruage yaze
vendido tambien al sueño,
que como la muerte es dueño
de quanto en la tierra nace.
Yo no puedo reposar
del alvorozo de vèr
tan presto al Rey, puede ser,
que me obligue à desvelar.
mi intento los cielos vèn:
Hà sevilla! Ruego à Dios,
que buelva à salir de vos
à Giromena con bien.

Canta vna voz de muger dentro.

Ayuntamiento de Madrid

Voz C.ta... el Infante Don Fadrique
de Don Pedro el Rey hermano
alLandose en Giromena
restaurada por su brazo:
a rrecibido vna carta
en que piadoso y Umano
el Rey manda que a Sevilla
benga para apadrinarlo:
obedeció y luego al punto
cién criados cabalgaron
en mulas, y asta cinquenta
deudos suyos, en cavallos.
Fadri... Valgame el cielo! què es esto?
quién mi historia està cantando?
que parece que me cuenta
mis desdichas, y mis pasos.
que asombro, que fantaria
què portento tan estraño!
si fue sueño? sueño fue,
de tanto aquexo engendrado.
Notable ilusion! ya el ~~[illegible]~~ Sol
enciende los muros altos
de Sevilla, y busca al Betis
para espejo de sus rayos.
Yà la puerta Macarena

Ayuntamiento de Madrid

de par en par à estos campos,
para recibirme dentro
parece que abre los brazos.
ea Don Pello, Don Juan,
Don Alonso, Don Fernando,
Suer Gutierrez de Navales,
Rodrigo.

Rodri.. Señor. (Levantanse.

Fadri.. No entramos
en Sevilla?

Rodri.. Si Señor:
o què sueño me has quitado!
Dios telo perdone, amèn.

Fadri.. De què suerte?

Rodri.. estava hallando
vn tesoro, y vive Dios,
que el primer Doblon de à quatro
que iba asir en vna espuerta,
de mas de vn millon, y tantos,
con las vozes que me diste
se me cayò dela mano.
Determinado tenia
darte la mitad.

Fadri.. Partamos
de esa manera, Rodrigo,

Ayuntamiento de Madrid

también el disgusto entrambos.
Ya es tarde vamos de aquí
á besar al Rey la mano.

Rodri... Dios nos guíe.

Fadri... a subir, ea, amigos.

Rodri... Mulas, cavallos.

(Vanse, y salen el Rey, Hinestrosa, y Men Rodriguez.)

Pedro... este es el orden que os doy:
Men Rodriguez, no salgais
del vn punto, si aspirais
á darme gusto.

Men Ro... Yo voy
á serviros; que notable
resolucion ha tomado!
Mas por vassallo obligado
nací á obedecer. ...... (Vase.)

Pedro... No hable
ninguno á Doña María,
que se precia de piadosa,
en cosa alguna, Hinestrosa,
oid, oy por todo el dia:
que á cierta resolucion
que quiero tomar, importa
este sigilo, pues corta
muchas veces mi intencion;

Ayuntamiento de Madrid

y avisad à los porteros
de su quarto, que no dèn
audencia à nadie.

Hines.. Esta bien.

Pedro... andad.

Hines.. Voy à obedeceros. - - - (Vase. y sale Dª. Maria.)

Dª. Mari.. Señor, tan solo?

Pedro... estoy viendo
papeles, y en esta calma,
tambien con vos esta el alma.

Dª. Mari. Dios os guarde, que oy pretendo
saver lo que tengo en vos.

Pedro... Aora, Doña Maria,
experiencia os desafia,
viviendo vn alma à los dos:
mandad en mi, pues en mi
es alma vuestra beldad.

Dª. Mari.. Con esa seguridad.

Pedro... hablad, disponed, pedi.

Dª. Mari.. Señor, el Maestre acaba
de llegar aora.

Pedro... Quien?

Dª. Mar.. Don Fadrique.

Pedro... llegò? bien.

Dª. Mari.. En essas rexas estava
de Palacio, quando entrò

Ayuntamiento de Madrid

con el mayor lucimiento,
que afrentò el sol, y vió el viento,
y anticipandome yo,
antes que llegue, movida
de lastima.

Pedro... què mandais?

Dª Mari... Por que sè que le llamais
para quitarle la vida,
y melo aveis encubierto
hasta oy, os pido que
pueda yo con vos.

Pedro.... No sè
que esso tenga intento cierto
hasta aora.

Dª Mari. Este favor
me aveis de hazer por postrero.

Pedro... Daros del Maestre quiero
la cabeza.

Dª Mari. Què, señor?

Pedro... la vida quise decir,
y en aguinaldo ha de ser.

Dª Mar. de Pascua serà el placer.

Pedro... Lo primero he de cumplir. ... Capte.

Dª Mari. Guardeos el cielo.
llegad, Maestre. .... Sale Fadrique.

Ayuntamiento de Madrid

Pedro... Fadrique, hermano.
Fadri... Abesar medè su mano,
señor, Vuestra Magestad.
Pedro... Como venis?
Fadri... Vengo à veros;
como tengo de venir?
Pedro... Siempre venis a morir
con valerosos azeros:
que està vuestro corazon
puesto à los arduos desvelos.
Fadri... què equivoco es este, cielos!
Dª Mari... Señor, en esta ocasion,
con razones alentadlo,
por que ser mas vuestro muestre.
Pedro... Vuestra cabeza, maestre,
mandada està en aguilando.
Fadri... Tempranas las Pascuas son.
Pedro... Para lo que he deseado,
me parece que han llegado
tarde.
Fadri... estraña confusion!
Pedro... Quiero cortar con mis manos
las cabezas que desea
brotar la sierpe Lernea
de mis traidores hermanos.
Fadri... Ninguno traydor ha sido;
Ayuntamiento de Madrid

y yo mas que todos sé,
que servirte desee,
y sabes que te he servido
con obras, y con lealtad,
siendo primera alma en mi;
pero puede mas en tí
que la razon, la crueldad.

Pedro... Esta es Justicia.

Fadri... No ha sido
sino traicion la que veo.
este es el triste torneo,
que à apadrinarte he venido?
A estas fiestas me combidas?
A estos favores me llamas?
Con tanta crueldad infamas
las glorias nunca vencidas
de Don Alonso el onceno,
padre de los dos?

Pedro... No mas,
Fadrique.

Fadri... Siendo hombre, estàs
de humana Piedad ageno.
Señora.

Pedro... Doña Maria
llorando por otra parte
de mi quería ...

Ayuntamiento de Madrid

Fadri... De vuestra piedad confia
mi inocencia.
Dª Marí.. Sabe el Cielo,
Maestre, lo que deveis
à mi pecho, mas yá veis
á la pena, al desconsuelo
que el rigor del Rey me obliga
de Iustiniana crueldad:
al valor vuestro apelad,
y el Cielo os libre. .. ..- (Vase)
Fadri... Que siga
al Rey mi ruego es mejor,
que aunque está tan inhumano,
es enefecto mi hermano,
y al fin Rey: señor, señor,
vuestra Magestad aguarde,
y templando los enojos,
mire con mejores ojos
mi razon.
Pedro.... Yá llegais tarde.
Fadri... Pues no ha llegado ámi pecho
tarde el valor, vive Dios,
y si fuera entre los dos
la disposicion del hecho,
siendo licito por vida

Ayuntamiento de Madrid

de vos mismo, que en mi brazo
vierais el desembarazo
de la que mirais vendida;
enseñandoos atrevido
à ser la espada en la Mano,
menos aleroso hermano,
y Rey mas agradecido.

Pedro... Soberbio; bastardo estàs,
sin bastarte à resistir,
y no se puede sufrir
vn desesperado mas.
Balesteros de mi guarda,
matad al Maestre ... (Salen los Balles-
teros.)

Fadri... A mi,
estando este azero aqui,
vn mundo no me acobarda.

Pedro... Su muerte voy à esperar.
Que aguardais? matadle ... (Vase.)

Balles... Muera.

Fadri... Villanos, desta manera,
muchas vna hade costar.

(Entran retirando à Don Fadrique y salen
Doña Maria, y Hinestrosa.)

Da Mari... No estoy de lastima en mi!

Hines... Ha sido estraño vigor.

Ayuntamiento de Madrid

Dª Mari. Delas armas el rumor
sangriento llega hasta aquí.
Hines. Alos que con el Maestre
en el Alcazar entraron
también las Guardas mataron,
sinque humana piedad muestre
del Rey, el rigor despierto;
yentre los mas principales,
Suer Gutierrez de Navales;
Valerosamente ha muerto.
Hasta vn valiente lebrel
del Maestre, que merece,
fama, aunque bruto, yparece
que hablava endefensa del.
Dª Mar. las piedras se bolverán
à humana piedad.
Fadri. Villanos,
aunque sin sangre, las manos,
con valor pienso que están,
aguardad.
Hines. Ese sangriento
espectáculo parece
al Maestre.
Fadri. No merece
menos que fin tan violento

Salen acuchillando à Fadrique y el llegono de sangre.

Ayuntamiento de Madrid

quien dà credito à vn cruel,
quien se fia de vn hermano
traidor. (Salen el Rey, y Men Rodriguez.)
Pedro... Hà muerto?
Fadri... Ha tirano!
Caìn deste humilde Abel,
yà muero, yà puede estàr
esse apetito, sediento
de sangre humana, contento.
Pero el Cielo hade tomar
satisfacion del rigor
que vsas conmigo, inhumano,
que hade matarte vn hermano,
y heredarte.
Dª Mari... Què dolor!
Fadri... La Muerte de Fadrique,
Maestre de Santiago,
vemise el Cielo al estrago
que en ti hade hazer Don Enrique.
Pedro... Retiradle, porque muera
donde nadie tenga del
lastima.
Fadri... Neron cruel,
castigo del Cielo espera,
que su piedad no està agena

Ayuntamiento de Madrid

Dela Justicia.

Pedro... Acabadle:

demi bista retiradle ..... Entrante.

Dª. Mari. Triste fin.

Hines... Crueldad sebera.

Men. R. Sin mi me tiene la pena.

Pedro... En esto cifro mi gloria

y dejo al mundo memoria

dela Puerta Macarena.

que sies que pudo llegar

Noble auditorio á agradarte

Todos... asta la segunda Parte

sus defectos Perdonad.

Fin.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200010948

Ayuntamiento de Madrid